



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados, y la directora del trabajo de grado titulado, "**Construcción del diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en la Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional, programa de Profesionalización de Artistas, Cohorte 4 – Bosa**", presentado en la modalidad de monografía por la estudiante Rosa Helena González Moreno (C.C. 52.968.390 - Código 2014276006), consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

Es un trabajo pertinente y coherente, cumple con los objetivos propuestos tanto en profesionalización como en el pregrado, refleja una problemática y así mismo evidencia las oportunidades de mejoramiento para el diálogo de saberes y la interdisciplinariedad en la asignatura en el seminario

¿Teorías y discursos del arte y lo artístico?

En Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Jurado César Falla

Calificación: 5.0

Firma:

Jurado Adriana Malagón

Calificación: 5.0

Firma:

Director Carolina Camargo

Calificación: 5.0

Firma:

Calificación final (Promedio de los tres): 5.0

**CONSTRUCCIÓN DEL DIÁLOGO DE SABERES EN RELACIÓN A LOS DISCURSOS
INTERDISCIPLINARES DEL ARTE Y LO ARTÍSTICO EN LA LICENCIATURA DE
ARTES ESCÉNICAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE ARTISTAS, COHORTE 4 – BOSA.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ARTES ESCÉNICAS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**


AUTOR:

ROSA ELENA GONZÁLEZ MORENO

DIRECTOR:

CAROLINA CAMARGO LOMBANA

OCTUBRE, 2016

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 5	

1. Información General	
Tipo de documento	TESIS DE GRADO
Acceso al documento	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, BIBLIOTECA FACULTAD DE BELLAS ARTES
Título del documento	CONSTRUCCIÓN DEL DIÁLOGO DE SABERES EN RELACIÓN A LOS DISCURSOS INTERDISCIPLINARES DEL ARTE Y LO ARTÍSTICO EN LA LICENCIATURA DE ARTES ESCÉNICAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE ARTISTAS, COHORTE 4 – BOSA.
Autor(es)	ROSA ELENA GONZÁLEZ MORENO
Director	CAMARGO LOMBANA, CAROLINA
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2016, 78 p.
Unidad Patrocinante	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UPN
Palabras Claves	Profesionalización, diálogo de saberes, interdisciplinariedad, experiencia, saberes previos, licenciatura de artes escénicas, Universidad Pedagógica Nacional, programa regular.

2. Descripción

Los programas de profesionalización de artistas en Colombia, son un nuevo escenario educativo, por esta misma razón actualmente no se encuentran documentos suficientes que hablen al respecto y que reflejen la importancia y relevancia que estos procesos de formación han tenido para los artistas, el campo de la educación y en específico en lo que se refiere a la educación artística en Colombia.

Inmerso en estos procesos ocurren diferentes fenómenos educativos que requieren ser atendidos desde la investigación académica, por la riqueza y los aportes que generan en el campo de conocimiento de la educación artística.

Uno de estos fenómenos que está ampliamente anunciado desde las mismas bases de implementación de estos programas de profesionalización y que también se encuentra reflejado como eje estructural en el programa propuesto por la Universidad Pedagógica Nacional, es lo referente al diálogo de saberes, asunto que resulta pertinente teniendo en cuenta las características de los estudiantes participantes de estos procesos y los contextos de donde provienen.

A través de esta investigación se describe y analiza cómo se construye este diálogo de saberes con los estudiantes de la cohorte IV – Bosa del programa de profesionalización de artistas, en el marco del espacio académico Seminario Interdisciplinar Discursos del Arte y lo Artístico, asignatura que entre sus propósitos promueve procesos dialógicos a través del conocimiento interdisciplinar.

Para el desarrollo de esta investigación se analizó documentación institucional, programas de enseñanza, entrevistas realizadas a estudiantes y profesores. Por medio de la descripción, cruce y análisis de la documentación, se estudia el proceso de construcción del diálogo de saberes. En consecuencia el proyecto atiende el asunto del diálogo de saberes desde la propuesta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, el espacio académico Seminario Interdisciplinar Discursos del Arte y lo Artístico y la experiencia de los estudiantes de la cohorte IV – Bosa, Licenciatura de Artes Escénicas del programa de profesionalización de artistas.


3. Fuentes

Bastidas, M., Pérez, F., Torres, J., Escobar, G., Arango, A., Peñaranda, F. (2009). El diálogo de saberes como posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud. *Invest Educ Enferm.* 2009; 27 (1):104-111.


Baptista, P., Fernández, C., Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación.* MCGRAW-HILL / interamericana editores, s.a. México D.F.

Bautista, M. (2009). La profesionalización docente en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología* Vol. 32, n. ° 2, julio - diciembre, 2009 ISSN 0120 – 159. Colombia: Bogotá

Bernal, F. (2014). *Diálogo de saberes. Los aportes de la otredad en la generación de conocimiento.* Costa Rica: San José de Costa Rica.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 5	

- Constitución Política de Colombia. (1991). 2da. Edición Legis. Colombia: Bogotá
- Cowan, J. (1997). El sueño de un cartógrafo. Editorial Península ISBN: 9788483070314
- Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española – RAE. Encontrado en: <http://dle.rae.es/?id=DctWqMJ>
- Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española – RAE. Encontrado en: <http://dle.rae.es/?id=DetWqMJ>
- Facultad de Bellas Artes. (2016). Programa de Profesionalización de Artistas. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia: Bogotá
- Facultad de Bellas Artes. (2013). Programa de Profesionalización de Artistas. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia: Bogotá
- Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. Medellín: FUNLAM.
- Ghiso, A. (2000). Potenciando La Diversidad (Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva.)
- Ghiso, A. (2015). Profesionalización de pedagogos sociales en Latinoamérica. Otra lectura a los tránsitos entre la educación popular y la pedagogía social. AGO.USB Medellín-Colombia V. 15 No 2 PP. 325- 585 julio - diciembre 2015 ISSN: 1657-8031
- Licenciatura de Artes Escénicas. (2016). Programa modulo interdisciplinar cuerpo identidad I: Concepciones del cuerpo en los lenguajes artísticos. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional
- Licenciatura de Artes Escénicas. (2016). Renovación de Registro Calificado. Informe Final. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
- Lucio, R. (2010). La Construcción del Saber y del Saber Hacer. Revista Educación y Pedagogía 8 y 9. Universidad de Antioquia. Colombia: Medellín.
- Machado, É. (2010). A constituição da pedagogia social na realidade educacional brasileira. Florianopolis: Universidade Federal de Santa Catarina Centro de Ciências da Educação, Brasil
- Merchán, C. (2008). La gestión cultural de la educación artística desde las artes escénicas se inicia en el emplazamiento de procesos de formación que devienen de los maestros de las artes escénicas en la escuela básica y media. Colombia – Bogotá.
- Ministerio de Cultura. (1997). Ley General de Cultura. Colombia: Bogotá.
- Ministerio de Cultura. (2006). Plan Nacional Para Las Artes 2006 – 2010. Colombia: Bogotá.
- Ministerio de Cultura (2006). Plan Nacional de Música para la Convivencia: CONPES 3409. Colombia: Bogotá
- Ministerio de Cultura. (2008). Bases Para la Implementación del Proyecto Colombia Creativa Promoción Bicentenario de Profesionales en Artes 2008 – 2010. Colombia: Bogotá.
- Ministerio de Educación. (1991). Ley General de Educación. Colombia: Bogotá.
- Ministerio de Educación. (2002). Estatuto de Profesionalización Docente —Decreto 1278. Colombia: Bogotá
- Montenegro, C. (2014). Arte y experiencia estética: Jhon Dewey. Revista nodo N° 17, Vol. 9: 95-105 Julio - Diciembre 2014. Colombia: Bogotá
- Morín, E. (S.F) Sobre la interdisciplinariedad. ICESI. Colombia: Cali.
- Ríos, L. (2010). Interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento: ¿Más allá de Bolonia? Innovación Educativa, N° 20, 2010: pp. 157-166. España: Compostela.
- Tamayo, M. (2004). La Interdisciplinariedad. ICESI. Colombia: Cali.
- Tenti, E. (2002). Profesionalización de Los Docentes, Algunas Dimensiones de las Representaciones y Temas de la Agenda Política. Argentina: Buenos Aires.
- UNESCO. (2001). Declaratoria Universal Sobre La Diversidad Cultural. Suecia: Estocolmo.
- Walsh, C (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. Revista Nómadas No. 26. Abril 2007. Universidad Central. Colombia: Bogotá
- Weber, M. (2000). Conceptos básicos de la sociología comprensiva.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 5	

Westbrook, R. (1993). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 1-2, 1993, págs. 289-305. ©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 1999

4. Contenidos

En Colombia existen diversas prácticas artísticas en los campos disciplinares y formativos, las mismas acunan el surgimiento de artistas y maestros de arte fuera del ámbito formal de la educación, quienes en su gran mayoría no logran acceder a programas de formación profesional por la ausencia de recursos económicos, programas de formación apropiados y horarios flexibles, entre otras causas.

Ante el panorama descrito anteriormente y atendiendo las sugerencias de la UNESCO en pro de mejorar la calidad de vida de los artistas, el Ministerio de Cultura de Colombia a través del programa Colombia Creativa, se propuso otorgar el reconocimiento de los saberes y experiencias de los artistas – profesores, en las áreas de la música, la danza, el teatro, las artes plásticas y visuales, con trayectoria certificada en el ejercicio de su disciplina y/o en docencia a través del otorgamiento de títulos profesionales en diferentes universidades del país.

En estos procesos toma vital importancia el diálogo de saberes ya que se busca el reconocimiento y fortalecimiento de los saberes académicos y empíricos a través de un encuentro entre el arte y los procesos de educación académica formal “(...) los conocimientos, técnicas sistematizadas y organizadas de la tradición académica de las instituciones educativas y, los conocimientos y saberes de los artistas-docentes, los lugares y las tradiciones territoriales.” (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016, p.4).

Reflexionando sobre este fenómeno educativo y para enfatizar en uno de sus aspectos más relevantes, esta investigación ofrece una perspectiva de cómo se construye el diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinares del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa.

La implementación y ejecución de este proyecto a nivel nacional y específicamente en Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, está consignado en documentos, memorias, programas académicos, entrevistas, etc. que nos permiten conocer lo ocurrido en esta experiencia, en relación al diálogo de saberes y los discursos interdisciplinares.

Para abordar el problema de investigación se estableció la siguiente pregunta: ¿Cómo se construye el diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinares del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 - Bosa? Los objetivos que permitieron abordar esta pregunta fueron:

Objetivo General: Definir cómo se construye el diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinares del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa.

Objetivos Específicos: Identificar cuáles son las características de los saberes previos de los artistas, para reconocer su relación con la academia frente al diálogo de saberes. Caracterizar las transformaciones que ocurren en el seminario interdisciplinar discursos del arte y lo artístico en relación al proceso de profesionalización. Analizar las posturas pedagógicas, disciplinares y metodológicas del seminario con la experiencia en el proceso de formación.


El proyecto se organiza en dos capítulos: en el primero se encuentra lo referente a las aproximaciones teóricas y conceptuales del problema de investigación. En el segundo el análisis de algunos documentos como: Programa Licenciatura en Artes Escénicas, Registro Calificado Licenciatura En Artes Escénicas Informe Final 2016, Programa Colombia Creativa Profesionalización de Artistas 2013 y 2016, Programas del Seminario Interdisciplinar Discursos del Arte y lo Artístico I, II, III y IV del programa de Profesionalización y entrevistas realizadas a los estudiantes y profesor.

5. Metodología

La metodología utilizada para esta investigación es de carácter descriptivo con enfoque cualitativo. Se lleva a cabo a través de la técnica del análisis documental en la que se describe, explica, analiza y compara lo concerniente a nuestra problemática la construcción del diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinares del arte y lo artístico en la licenciatura de artes escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa.

Con la información obtenida en el estudio documental y las entrevistas realizadas se efectúa el análisis, en el cual se confrontan los referentes teóricos y la información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas. Al finalizar se evidencian los procesos de construcción de diálogo de saberes, sus características, transformaciones, y algunas posturas pedagógicas, disciplinares y metodológicas.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández & Sampieri, 2010, p.80). Tomando la metodología descrita anteriormente por estos autores, resulta pertinente para la investigación ya que trabaja con los aspectos más relevantes que conforman la descripción de la situación objeto de esta investigación.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 5	

Para el desarrollo de la investigación se implementan tres fases. En la primera fase se definen los conceptos de profesionalización docente en Latinoamérica y Colombia, profesionalización de artistas en Colombia, diálogo de saberes, interdisciplinariedad y experiencia educativa y artística.

También se recopilan y revisan documentos de carácter normativo e institucional a nivel nacional y en la UPN. Además se realizan entrevistas al maestro del seminario interdisciplinar III, profesor Carlos Dueñas y los estudiantes de la profesionalización de artistas de la cohorte IV Bosa Ferney Pinzón, Andrés Pineda, Sandra Guerra, Edwin Riaño y Giovanni Gamboa.

En la **Segunda Etapa**: se analiza y contrasta el marco teórico, la revisión documental, las entrevistas y los programas de clase para determinar cómo se construye del diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en la licenciatura de artes escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa.

6. Conclusiones

La investigación sobre un proceso de profesionalización de artistas en Colombia requirió el estudio riguroso de varios aspectos que actualmente no se encuentran consolidados en documentos de consulta, sino que circulan de manera aislada en memorias, normatividad, programas, bases de implementación, etc. este asunto tiene que ver con el hecho de que la profesionalización de artistas en nuestro país, es un fenómeno educativo reciente y hasta este momento son muy pocas las fuentes que se encuentran que hablen sobre él. Así que esta investigación de alguna manera logra aportar a la consolidación de referentes y propicia una mirada desde la experiencia específica del programa de profesionalización de artistas en la licenciatura de artes escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional cohorte IV - Bosa.

Esta investigación se centró exclusivamente en lo referente al diálogo de saberes y la interdisciplinariedad como asuntos relevantes para la educación artística en el contexto de la profesionalización, pero esto no significa que no existan otros fenómenos educativos y sociales que surgen en su interior y que deberían ser también objeto de investigación por los aportes que pueden brindar para el conocimiento de este caso educativo en específico.


También podemos concluir que el diálogo de saberes resulta ser un asunto fundamental en los procesos educativos de profesionalización de artistas en Colombia, ya que las universidades que aceptan este reto de abrir programas de formación de este tipo, se ven enfrentadas a las exigencias que propone educar a estudiantes con un alto nivel de experiencia y saberes previos, esto requiere que las instituciones educativas reorganicen sus programas de formación regular de tal forma que logren identificar y caracterizar que saberes teóricos y prácticos poseen estos estudiantes, cuales requieren su fortalecimiento, reestructuración, complemento etc. y cuales conocimientos nuevos les puede aportar la academia en pro de concluir el proceso de profesionalizar a los educadores artísticos más allá de la obtención del título universitario, sino que puedan responder a las demandas actuales del país en lo que se refiere a la educación artística.

Sobre la construcción del conocimiento interdisciplinar podemos concluir que resulta una posibilidad pertinente para la profesionalización ya que logra vincular los saberes y experiencias previas de los estudiantes con los conocimientos que ofrece la academia, estableciendo una relación de diálogo que genera transposición, permeabilidad, traslado, etc., entre las disciplinas del arte y la educación, lo cual termina favoreciendo la elaboración de nuevos conocimientos de la pedagogía artística y ayuda a que se tenga una mayor comprensión de la misma.

El diálogo de saberes y la interdisciplinariedad como ejes estructurales favorecen los procesos de profesionalización ya que ambos lugares permiten una participación activa y significativa de los estudiantes, esto hace que ellos sientan el reconocimiento de su saber en el marco de la academia y esta a su vez debe atender y estar dispuesta a reelaborar sus posturas desde los aportes que surgen en estos procesos.

Igualmente el diálogo de saberes se construye en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa, desde una perspectiva práctica en donde los estudiantes motivados por la construcción del conocimiento interdisciplinar, se enfrentan a diversas metodologías propuestas en el espacio académico del seminario, que posibilitan el diálogo, y en este sus saberes previos se vinculan y permean con los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje del programa a través del establecimiento de relaciones de articulación, cooperación, confrontación, reflexión, intervención, argumentación, participación, exploración, creación, producción, etc. entre las disciplinas del arte y la pedagogía, con las cuales se construyen nuevos conocimientos sobre el que hacer, los profesionales y estrategias de enseñanza y aprendizaje interdisciplinarios para el campo de la educación artística.

Esto muestra las múltiples posibilidades que ofrecen las prácticas en los procesos de formación, en este caso se evidencia que los estudiantes y maestros lograron un mejor cumplimiento de sus propósitos formativos gracias a que esta permite la participación activa de los estudiantes y maestros quienes logran confrontar el conocimiento construido a través de una experiencia.

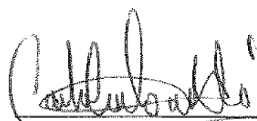
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 5	

Los estudiantes a través de las entrevistas resaltaron la importancia de su proceso académico ya que este les permitió la construcción de procesos de cualificación, investigación y argumentación teórica de sus trabajos como artistas y docentes en los grupos a los que pertenecen y en la localidad.

El papel del docente es otro asunto que a pesar de no ser objeto de esta investigación emerge durante el proceso, ya que en el caso de la profesionalización este papel se replantea por completo y abandona su lugar tradicional como poseedor exclusivo del conocimiento, acá se reconfigura como un acompañante, orientador, teórico, guía, asesor, etc. que posibilita y proporciona teorías, metodologías y didácticas que llevan al estudiante a ser protagonista y artífice de su aprendizaje.

Elaborado por:	Rosa Elena González Moreno
Revisado por:	Carolina Camargo Lombana

Fecha de elaboración del Resumen:	/	/	/
--	---	---	---



Revisado y aprobado por:
 Carolina Camargo Lombana

Dedicatoria.

A mi hijo Samuel... luz, amor, comprensión y sacrificio.

Porque eres y siempre serás lo más motivante en mi vida.

Por ti y para ti, para que siempre recuerdes que nada se nos es imposible.

“Te Amo...”

Agradecimientos.

Al amor, energía universal que posibilita, apoya, sacrifica, fortalece y guía, y a los seres presentes y ausentes en los que reposa y que me acompañaron durante todo este proceso...

A **Samuel** por su inocencia, alegría, comprensión, sacrificio, paciencia y fortaleza,

A **Richard** por su tranquilidad, apoyo, e incondicionalidad,

A **Ferney** por su amistad, complicidad y tenacidad,

A **Diana** por su escucha, entrega, fortaleza y compañía,

A mi tutora y maestra **Carolina** por su tiempo, apoyo, comprensión, esfuerzo, generosidad y entrega,

A mis **Padres** que me acompañan siempre y me han constituido en lo que soy,

A mi **Abuela María Elena** luz, fortaleza, ejemplo y empuje

A mis hermanas **Mafe** y **Andrea** por su compañía e incondicionalidad,

A **Walther** por su amistad, ejemplo, lucidez, inteligencia, tenacidad y cariño permanente, a pesar de todo,

A mis marranas **Paola** y **Tania** y mi marrano **Carlitos** por su amistad, acogida, confianza, apoyo, alegría y confianza,

A la familia **Caipa Arismendy** por su respaldo, apoyo y colaboración,

A **los y las compañeras** de esta aventura por su camaradería, trabajo, esfuerzo y compartir,

A **los y las maestras** por su ejemplo, entrega y generosidad,

A la **Alcaldía Local de Bosa** y sus funcionarios que con su apoyo hicieron posible la realización de este sueño.

Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen.....	1
Introducción.....	3
Antecedentes.....	4
La profesionalización docente en Latinoamérica:	4
La profesionalización docente en Colombia:.....	6
El proyecto Colombia Creativa y la profesionalización de artistas docentes:	8
Normatividad Nacional.....	9
<i>Constitución Política de Colombia:</i>	9
<i>Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura</i>	9
<i>Ley 115 de 1991 – Ley General de Educación</i>	10
<i>Convenio Interadministrativo 455 de 2005</i>	10
<i>Plan Nacional para las Artes 2006 – 2010</i>	11
<i>Plan Nacional de Música para la Convivencia: CONPES 3409 de 2006</i>	11
<i>Decreto 2566 de 2003</i>	11
<i>Resolución 3456 de 2003</i>	11
<i>Resolución 2755 de 2006</i>	12
Normatividad Internacional	13
Normatividad Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá.....	13
Justificación.....	14
Pregunta orientadora	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos	18
Metodología.....	19
Capítulo I: Aproximaciones teóricas y conceptuales.....	21
Dialogo de saberes:	21
2. Interdisciplinariedad:	25
3. Experiencia:	31
Capitulo II. Análisis.....	35

1.	Diálogo de saberes:	35
1.1	El diálogo de saberes en la LAE de la UPN:	36
1.2	El programa de profesionalización de artistas frente al diálogo de saberes:	37
1.2.1.	Saberes previos de los estudiantes de profesionalización de artistas cohorte IV – Bosa: 38	
1.2.2	Diálogo de saberes y la profesionalización de artistas en la UPN:.....	41
2.	La interdisciplinariedad en el programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa Universidad Pedagógica.....	44
2.1	La interdisciplinariedad en el programa regular de la LAE en la UPN	44
2.2	Interdisciplinariedad en el programa de profesionalización:	49
2.2.1	Generalidades del programa de profesionalización en relación a la interdisciplinariedad:.....	49
2.2.2	La construcción del diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en el programa de profesionalización.	51
	Conclusiones.	63
1.	Conclusiones generales:	63
2.	Oportunidades en los procesos de profesionalización:	65
	Bibliografía.	67
	Anexos.	71

Lista de Tablas

Tabla 1 Categorías, Variables e Indicadores.	35
Tabla 2 Caracterización de Saberes.	39
Tabla 3 Malla Curricular LAE Ciclo Fundamentación.	46
Tabla 4 Malla Curricular LAE, Ciclo de Profundización.	47
Tabla 5 Objetivos de Los Seminarios Inter. en la Profesionalización.	52
Tabla 6 Preguntas Orientadoras y Metodologías de los Seminarios Inter.	55

Lista de Figuras.

Figura 1 Momentos Formativos de la Profesionalización	29
Figura 2 Relación de los Momentos Formativos	30
Figura 3 Clasificación de Saberes Según Porcentajes.	40

Resumen.

Los programas de profesionalización de artistas en Colombia, son un nuevo escenario educativo, por esta misma razón actualmente no se encuentran documentos suficientes que hablen al respecto y que reflejen la importancia y relevancia que estos procesos de formación han tenido para los artistas, el campo de la educación y en específico en lo que se refiere a la educación artística en Colombia.

Inmerso en estos procesos ocurren diferentes fenómenos educativos que requieren ser atendidos desde la investigación académica, por la riqueza y los aportes que generan en el campo de conocimiento de la educación artística.

Uno de estos fenómenos que está ampliamente anunciado desde las mismas bases de implementación de estos programas de profesionalización y que también se encuentra reflejado como eje estructural en el programa propuesto por la Universidad Pedagógica Nacional, es lo referente al dialogo de saberes, asunto que resulta pertinente teniendo en cuenta las características de los estudiantes participantes de estos procesos y los contextos de donde provienen.

A través de esta investigación se describe y analiza cómo se construye este dialogo de saberes con los estudiantes de la cohorte IV – Bosa del programa de profesionalización de artistas, en el marco del espacio académico Seminario Interdisciplinar Discursos del Arte y lo Artístico, asignatura que entre sus propósitos promueve procesos dialógicos a través del conocimiento interdisciplinar.

Para el desarrollo de esta investigación se analizó documentación institucional, programas de enseñanza, entrevistas realizadas a estudiantes y profesores. Por medio de la descripción, cruce y análisis de la documentación, se estudia el proceso de construcción del dialogo de saberes. En consecuencia el proyecto atiende el asunto del dialogo de saberes desde la propuesta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, el espacio académico Seminario Interdisciplinar Discursos

del Arte y lo Artístico y la experiencia de los estudiantes de la cohorte IV – Bosa, Licenciatura de Artes Escénicas del programa de profesionalización de artistas.

Introducción.

En Colombia existen diversas prácticas artísticas en los campos disciplinares y formativos, las mismas acunan el surgimiento de artistas y maestros de arte fuera del ámbito formal de la educación, quienes en su gran mayoría no logran acceder a programas de formación profesional por la ausencia de recursos económicos, programas de formación apropiados y horarios flexibles, entre otras causas. Ante el panorama descrito anteriormente y atendiendo las sugerencias de la UNESCO en pro de mejorar la calidad de vida de los artistas, el Ministerio de Cultura de Colombia a través del programa Colombia Creativa, se propuso otorgar el reconocimiento de los saberes y experiencias de los artistas – profesores, en las áreas de la música, la danza, el teatro, las artes plásticas y visuales, con trayectoria certificada en el ejercicio de su disciplina y/o en docencia a través del otorgamiento de títulos profesionales en diferentes universidades del país.

En estos procesos toma vital importancia el diálogo de saberes ya que se busca el reconocimiento y fortalecimiento de los saberes académicos y empíricos a través de un encuentro entre el arte y los procesos de educación académica formal “(...) los conocimientos, técnicas sistematizadas y organizadas de la tradición académica de las instituciones educativas y, los conocimientos y saberes de los artistas-docentes, los lugares y las tradiciones territoriales.” (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016, p.4). Reflexionando sobre este fenómeno educativo y para enfatizar en uno de sus aspectos más relevantes, esta investigación ofrece una perspectiva de cómo se reconstruye el diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinares del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa.

La implementación y ejecución de este proyecto a nivel nacional y específicamente en Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, está consignado en documentos, memorias, programas académicos, entrevistas, etc. que nos permiten conocer lo ocurrido en esta experiencia, en relación al diálogo de saberes y los discursos interdisciplinares.

Antecedentes.

Para una mayor comprensión de la presente investigación, en este apartado se desarrollará de forma general aspectos fundamentales que aportaran a la comprensión de varios asuntos específicos que son relevantes para esta monografía:

- La profesionalización docente en Latinoamérica.
- La profesionalización docente en Colombia.
- El proyecto Colombia Creativa y la profesionalización de artistas docentes.
- Generalidades del marco jurídico,

La profesionalización docente en Latinoamérica:

En América Latina como en otros continentes los movimientos educativos han estado directamente relacionados con sus contextos, por esta razón para encontrar los inicios de los procesos de profesionalización de educadores hay que remitirse a la década de los años 50, ya que en este momento histórico en muchos países se realizaban procesos de modernización industrial y agraria, los cuales provocaban tensiones de tipo social y cultural “entre la tradición, entendida como lo rural, campesino, y lo moderno, sinónimo para muchos de urbe e industrialización”. (Ghiso, 2015, p.1)

Es en este contexto en el que se da inicio a diversas propuestas de alfabetización y educación en adultos siguiendo la línea capitalista predominante en el momento, que buscaba la unificación de los procesos educativos para garantizar su concordancia con sus fines. Adicionalmente en los años 60 y 70, hacen su aparición dictaduras militares que impulsaban propuestas educativas autoritarias que resultaban favorables para el desarrollo económico. A la par en América Latina, surgen opciones educativas opositoras “dentro y fuera las universidades de Brasil, Colombia, Argentina, Centro América y México empieza a delinarse propuestas educativas que buscan la movilización en pro de una crítica a las condiciones educativas y de producción cultural de los sectores populares”. (Ghiso, 2015, p.2)

“Es, en la década de los años 80 del siglo pasado en medio de un contexto de avances y retrocesos que tienen prácticas diversas, que no existe un significado único de educación y que bajo esta denominación se ubican propuestas y acciones educativas que aportan a diferentes luchas, organizaciones y movimientos sociales, reconociendo que frente a ello no hay un desarrollo doctrinal, partidario, conceptual o teórico, único, ni preciso”. (Ghiso, 2015, p.2). En el marco de esta situación se logra identificar la debilidad de los referentes y la insatisfacción en muchos educadores por el débil pensamiento pedagógico desarrollado hasta el momento.

Durante los años 90, en algunos países de Hispanoamérica como Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, México, Chile, los educadores de diferentes áreas pero en especial los populares se acercan a la pedagogía “reconociendo el acumulado teórico y disciplinar afianzado en espacios académicos europeos. Comienza, entonces, una circulación de información y de bibliografía, se entablan diálogos en seminarios y congresos sobre los fundamentos teórico/metodológicos de las diferentes tradiciones de educación” (Ghiso, 2015, p.2)

Se observa entonces, que las mismas experiencias educativas que circulaban fuera de los procesos académicos formales, sienten la necesidad de vincularse a la academia para poder adquirir de ella saberes en pedagogía, campo del cual ya hay construido un amplio referente teórico y práctico del cual se puede nutrir el educador para continuar optimizando sus procesos educativos.

Por esta época también surgen las nuevas tecnologías educativas y el propósito de mejoramiento de la calidad de la educación, estos asuntos fijan la mirada en la labor del docente como responsable de ambas transformaciones ya que “las nuevas tecnologías de la información son necesarias y valiosas, siempre y cuando son usadas en forma inteligente y creativa por maestros altamente calificados” (Tenti, 2002, p.2). Y de igual manera la alta calificación de los maestros garantizaría mejorar los niveles educativos en las instituciones.

Con este panorama urge la necesidad que los docentes accedan a programas de formación profesional que les permitan adquirir el estatus profesional, actualizarse y obtener nuevos conocimientos que estén acordes con las demandas del momento, para esto “Si lo que se quiere realmente es modificar el modo de hacer las cosas en el aula para mejorar la calidad de los aprendizajes efectivamente desarrollados por los niños en los próximos años las políticas

educativas deberán poner en el centro de la agenda la cuestión de la profesionalización de los docentes, desde una perspectiva integral” (Tenti, 2002, p.2).

En el análisis que hace Ghiso de las propuestas de profesionalización en pedagogía social en América Latina, observa “que están en juego muchos más elementos que un simple pensum, o una certificación, para muchos docentes y estudiantes la cuestión de la filiación del programa resulta importante, en tanto abre o cierra posibilidades de agencia a los sujetos de la educación”. Es a mediados de la década del 90 en países del área andina (Ghiso, 1998) y a comienzos del siglo XXI en el cono sur de América Latina (Machado, 2010), entran a desarrollarse los marcos normativos y legales que ordenarían la formación y certificación de los profesionales en pedagogía.

Así se establece que para cumplir con los nuevos retos educativos en Latinoamérica los gobiernos y las instituciones deben comprometerse y viabilizar política, legislativa y económicamente, proyectos de profesionalización para permitir el acceso de los docentes a programas formativos en donde puedan adquirir un título profesional en educación, actualizar sus conocimientos y prácticas educativas y/o realizar otros tipo de estudios para complementar los conocimientos ya existentes, los cuales sirven para potencializar otros procesos educativos o entender diversos fenómenos que ocurren en ellos.

Esto beneficia al docente también como profesional porque el asunto de la profesionalización pareciese más encaminado al beneficio educativo y se olvida que esto solo podrá lograrse con el interés de sus protagonistas, los maestros, quienes tienen que ser los que manifiesten su voluntad de acceder a los programas y finalizar sus estudios, por eso se resaltara que el asunto de la profesionalización tiene también como prioridad reconocer la importancia del papel docente y mejorar las condiciones de los mismos en aspectos como los formativos, profesionales y laborales, los cuales a su vez terminan siendo de igual manera beneficiosos para el mejoramiento de la calidad educativa.

La profesionalización docente en Colombia:

Desde el año 2010 en Colombia se viene hablando de la calidad en la educación como fórmula para la disminución de las brechas sociales y como la obtención de la misma es labor de los

educadores que la imparten tanto en los ámbitos formales como informales, al respecto Bautista dice: “Dado su rol en la escuela, ellos son considerados el actor privilegiado para incidir en los resultados educativos de los estudiantes”. (Bautista, 2010, p.2). Ante este panorama se vuelca la mirada hacia los educadores quienes tienen la labor de mejorar la calidad educativa pero para ello requieren de altos niveles de formación que puedan garantizar la obtención de este propósito.

Las instituciones que regulan la educación en Colombia emprenden iniciativas que buscan mejorar el desempeño de los docentes, “las agendas políticas apuntan a resolver los problemas de formación profesional y a plantear mecanismos de evaluación adecuados que den cuenta de la labor del maestro en la escuela”. (Bautista, 2010, p.2). Como resultado surgen diversas reformas educativas que buscan la profesionalización de la docencia en Colombia, esta entendida como “la puesta en marcha de acciones que buscan el mejoramiento de los procesos internos de la carrera docente, tales como formación inicial y en servicio, ingreso, retención, permanencia, práctica escolar, evaluación, salarios, incentivos, legislación, etc.”. (Bautista, 2010, p.2)

Dentro de las reformas educativas de las que se hace mención anteriormente se encuentra el Nuevo Estatuto Docente —Decreto 1278 de 2002: “por el cual se expide el estatuto de profesionalización docente” y se establecen nuevas reglas en la formativo, el ingreso, evaluación y promoción y permanencia en la profesión con la finalidad de incidir en los resultados de los estudiantes mediante el mejoramiento de la calidad docente.

Sobre la profesionalización dice lo siguiente: “Artículo 38. Formación y capacitación docente: La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones”. (Ministerio de Educación —Decreto 1278 de 2002).

El proyecto Colombia Creativa y la profesionalización de artistas docentes:

El primer asunto a tratar es lo referente a las bases de implementación del proyecto Colombia Creativa, liderado por el Ministerio de Cultura de Colombia que busca mejorar las condiciones de vida de los artistas de acuerdo a las sugerencias dadas por la UNESCO y al proceso de construcción del Plan Decenal de Cultura 2001 - 2010, en donde la formación artística y cultural fue señalada por diferentes estamentos del propio sector cultural como su mayor necesidad y para su atención se definió como línea de acción el fortalecimiento de la oferta de la educación en artes.

En el marco anteriormente descrito se propuso la implementación de programas universitarios que permitieran a los artistas y/o docentes con más de tres años de experiencia certificada acceder a través de la modalidad de becas condonables otorgadas por el ICETEX a través de “El Fondo de Administración Ministerio de Cultura – ICETEX que busca apoyar programas que atiendan el potencial existente en amplias zonas del país de artistas y docentes en artes cuya formación ha sido práctica, para ofrecerles oportunidades de continuar desarrollando y acreditar sus conocimientos en procesos flexibles de educación superior”. (Ministerio de Cultura, 2008, p. 5). Este proceso a nivel nacional se implementó inicialmente en nueve universidades públicas del país, para el año 2016, “los programas propuestos han completado ya el desarrollo de la propuesta, y/o están en proceso de ejecución de la última fase”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016, p.3)

“En el contexto nacional este proceso de profesionalización se desarrolla a través de doce programas académicos en las áreas de danza, teatro, música, artes plásticas y visuales, y educación artística, están en juego variables significativas que responden a los intereses y expectativas de los actores (estudiantes, docentes e instituciones), donde se da un encuentro en artes y educación entre los conocimientos, técnicas sistematizadas y organizadas de la tradición académica de las instituciones educativas y, los conocimientos y saberes de los artistas-docentes, los lugares y las tradiciones territoriales. Este encuentro es un diálogo de saberes, de reconocimiento y enriquecimiento mutuo, que busca potenciar los saberes de la academia y los desarrollos artísticos empíricos. Es el reconocimiento de los saberes propios de los artistas y es un proceso de investigación en contexto de prácticas, discursos y conocimientos territoriales, sin dejar el cumplimiento de los requisitos

y exigencias que las universidades, la política pública y las normas que se establecen para la obtención de una titulación profesional en Colombia”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016, p.4)

El marco legal que soporta este proyecto lo constituye “El Ministerio Nacional de Cultura en su calidad de organismo responsable de formular, implementar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos encaminados a la cualificación de la docencia en las artes y de la actividad creadora, entendida como un derecho y aspecto fundamental en la calidad de la educación en Colombia; formula el Proyecto Colombia Creativa: Promoción Bicentenario de profesionales en artes: 2008 – 2010 en el marco de la normatividad nacional e internacional vigente” (Ministerio de Cultura, 2008, p. 16)

A continuación se relaciona la normatividad más relevante obtenida de las bases para la implementación del Proyecto Colombia Creativa Promoción Bicentenario de Profesionales en Artes 2008 – 2010 y la cual rige hasta la fecha.

Normatividad Nacional

Constitución Política de Colombia:

Señala como deber del Estado “promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional” (Art. 70) y da libertad de investigación y expresión a las artes cuando afirma, al inicio del artículo 71, que “la búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres.”

Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura

La ley en su Título III. Del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural, artículos 27, 29 y 32, pone de manifiesto la importancia del creador y la responsabilidad del Estado en la generación de condiciones para su formación, capacitación y actualización.

Ley 115 de 1991 – Ley General de Educación

La Ley General de Educación, en palabras del Consejo Nacional de Acreditación, “precisa como principio orientador de la acción del Estado, el interés de propiciar el fomento de la calidad del servicio educativo; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupa; (...) define la naturaleza jurídica de las universidades estatales, (...) ordena la organización de las instituciones del Estado como un sistema; (...) precisa la normatividad aplicable a las instituciones de educación superior de carácter privado, y crea el Sistema Nacional de Acreditación, para garantizar que las instituciones que voluntariamente hacen parte de él cumplen los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos.”

Además de organizar el sistema de educación nacional en sus distintos niveles y modalidades, es relevante mencionar que dentro de la estructura del sistema educativo colombiano, la educación artística está considerada como una de las áreas fundamentales, según el artículo 23 de la Ley 115 de 1994.

Convenio Interadministrativo 455 de 2005

Respondiendo al compromiso de brindar oportunidades para la formación, cualificación y profesionalización de los y las artistas, los Ministerios de Cultura y Educación firmaron el Convenio 455 el 21 de diciembre de 2005, cuyo objetivo es el de “aunar esfuerzos, para la formulación de políticas y acciones que impulsen la educación artística en Colombia”.

En el marco de este convenio se construyeron los lineamientos del Plan Nacional de Educación Artística, que prioriza en sus acciones la profesionalización de los agentes de las artes, impulsando la competitividad del sector, la democratización en el acceso a la educación superior en artes y la convivencia en el Estado en todos sus niveles, como un camino hacia la equidad y la justicia social; al tiempo que posiciona el arte como campo de conocimiento, competencia básica en la educación y campo de desarrollo profesional. Aunque dicho convenio no se encuentra actualmente vigente, refleja la imperante necesidad de dar continuidad a la coordinación de acciones entre los Ministerios de Cultura y Educación tendientes a la promoción de procesos de formación y gestión de recursos que promuevan cualificación de los artistas - formadores.

Plan Nacional para las Artes 2006 – 2010

El Plan se sitúa dentro de los lineamientos del Plan Decenal de Cultura 2001-2010 y los desarrolla con el fin de valorizar - reconocer y empoderar - las prácticas artísticas como factor de desarrollo sostenible, de renovación de la diversidad cultural y principio de la ciudadanía cultural, mediante la generación y el fortalecimiento de procesos que construyen y dinamizan el campo artístico. Para lograrlo, propone como una de sus estrategias la formación y profesionalización en artes y, en general, la organización del sector, a través del fomento a la creación, producción, circulación y apropiación de procesos artísticos.

Plan Nacional de Música para la Convivencia: CONPES 3409 de 2006

El Plan Nacional de Música para la Convivencia, formulado a partir del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 y respaldado por el documento CONPES 3409 de 2006, adelanta en su componente de formación, la “formación de formadores que lideran las escuelas en sus respectivos municipios, la cual se ha desarrollado regionalmente a través de procesos de actualización musical y pedagógica para músicos de las prácticas tradicionales y directores de bandas, coros y orquestas”

Decreto 2566 de 2003

El Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 reglamenta las condiciones mínimas de calidad para el ofrecimiento y desarrollo de los programas académicos de educación superior y faculta al Ministerio de Educación Nacional para fijar las características específicas de calidad para cada programa, con el apoyo de universidades, asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos. Se resaltan por su relevancia para el proyecto, tres de sus seis capítulos. El primero, establece una lista de quince condiciones mínimas de calidad; el segundo, define el Sistema de Créditos Académicos, y el tercero, reglamenta el registro calificado de programas.

Resolución 3456 de 2003

Los aspectos curriculares comunes a todos los programas, según la Resolución, tocan los siguientes aspectos:

1. Formación del pensamiento reflexivo y crítico.
2. Desarrollo de talentos y habilidades.
3. Desarrollo de la sensibilidad y de la percepción.
4. Apropiación de fundamentos del arte como forma de comprensión de la cultura.

5. Apropiación de herramientas necesarias para la creación y la expresión.
6. Disposición para reconocer aportes de otras disciplinas.
7. Desarrollo de competencias en la lengua materna y en una segunda lengua.
8. Utilización de estrategias comunicativas y tecnológicas actualizadas.
9. Desempeño ético, cualificado y actualizado.
10. Desarrollo de competencias para la intervención social y la gestión cultural.

La estructura curricular propuesta por la Resolución es similar para todos los programas y está organizada en dos áreas:

1. Área de formación básica, “incluye los elementos necesarios para la comprensión del campo de trabajo profesional de [la disciplina] tanto en los contextos teórico, metodológico y del ejercicio profesional posible.” Tiene dos componentes: Fundamentación y Contextualización, y formación socio-humanística.
2. Área de formación profesional, “asegura la apropiación de las herramientas teóricas, metodológicas, instrumentales y técnicas propias del campo de [conocimiento] y ofrece a los estudiantes la posibilidad de elegir énfasis o adelantar estudios de profundización en un campo posible de ejercicio o de ampliar coherentemente la perspectiva de la acción profesional”. Tiene también dos componentes: Componente de formación en el campo de la profesión, y Componente de profundización o de complementación.

Resolución 2755 de 2006

En Colombia los programas de educación superior pueden ofrecerse en dos metodologías: presencial o a distancia. Por medio de la Resolución 2755 de 2006 el Ministerio de Educación Nacional define las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas académicos en la metodología a distancia. Según esta Resolución, “se entiende por educación superior a distancia aquella metodología educativa que se caracteriza por utilizar ambientes de aprendizaje en los cuales se hace uso intensivo de diversos medios de información y comunicación y de mediaciones pedagógicas que permiten crear una dinámica de interacciones orientada al aprendizaje autónomo y abierto; superar la docencia por exposición y el aprendizaje por recepción, así como las barreras espacio-temporales y las limitaciones de la realidad objetiva

mediante simulaciones virtuales; adelantar relaciones reales o mediadas y facilitar aprendizajes por indagación y mediante la colaboración de diversos agentes educativos”.

Normatividad Internacional

El Proyecto Colombia Creativa: Promoción Bicentenario de Profesionales en artes 2008 - 2010 acoge las disposiciones internacionales promovidas desde la UNESCO en la década de los 80`s relativa a la condición social del artista en la cual busca que los países miembros generen las condiciones necesarias para dar cumplimiento al reconocimiento del artista¹¹. Desde el año 2002 un gran movimiento en favor de la educación artística ha generado una nueva declaratoria de la UNESCO, en el cual se señala que “Los estados miembros deberían fomentar, sobre todo en las escuelas y desde la edad más temprana, todas las medidas encaminadas a revalorizar la creación artística, así como el descubrimiento y la afirmación de las vocaciones artísticas, sin olvidar por ello que una estimulación eficaz de la creatividad artística exige que el talento reciba la formación profesional necesaria para lograr realizar obras de calidad...”.

Normatividad Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá.

La formación de profesores en Educación Artística tiene su fundamentación legal en la Resolución 1036 del 22 de abril de 2004, reemplazada por las Resoluciones 5443 de junio 30 de 2010 y 6966 de agosto 6 de 2010. En la Resolución 1036 se fija como objetivo de la formación profesional de educadores, entre otros, el siguiente: “Los programas académicos en Educación tienen el compromiso social de formar profesionales capaces de promover y realizar acciones formativas, individuales y colectivas, y de comprender y actuar ante la problemática educativa en la perspectiva del desarrollo integral humano sostenible”, estableciendo además como núcleos básicos de saber pedagógico: la educabilidad, la enseñabilidad, la pedagogía como disciplina fundante y el abordaje de las realidades sociales y educativas, así como las dimensiones ética, cultural y política de la profesión educativa. Los programas de Educación Artística con énfasis en alguna disciplina artística, ofertados por las universidades, se enmarcan en dicha resolución.

Justificación.

En Colombia en promedio hay más de 668 artistas de larga trayectoria que poseen conocimientos disciplinares (teatro, danza, música y artes visuales) adquiridos fuera del modelo de la educación formal, según estadísticas del Ministerio de Cultura obtenidas con las solicitudes de expedición de tarjeta profesional recibidas en los años 2006 y 2007. Estos igualmente desempeñan la labor de formadores en diferentes comunidades, grupos e instituciones educativas. Podría decirse entonces que “la mayoría de los maestros de prácticas artísticas en las licenciaturas en artes en las universidades y aún en las escuelas, son sobre todo artistas, y los profesores que imparten las cátedras sobre educación y pedagogía son licenciados no artistas” (Merchán, 2008, p.2).

Estas prácticas mencionadas anteriormente han generado comprensión de los procesos de enseñanza, aprendizaje, creación e investigación entre otros, del campo de las artes, sus protagonistas y los contextos son poseedores de saberes y conocimientos de gran valor tanto en lo artístico, como en lo cultural. “El conocimiento que surge de las prácticas artísticas es un conocimiento orgánicamente relacionado con la vida cotidiana y sus rituales. Arte y vida son uno solo y conforman la membrana, que consolida las identidades, las comunidades, las relaciones más allá de la racionalidad” (Ministerio de Cultura, 2008, p. 9)

Estas situaciones evidencian la pertinencia de la búsqueda y fortalecimiento de escenarios educativos formales, en donde a través del dialogo entre el conocimiento de la academia, y el inherente a los artistas – profesores, sus procesos creativos, las pedagogías asociadas a las manifestaciones artísticas y culturales, construyan de manera conjunta nuevos aportes para el campo del arte y su enseñanza. Ante este panorama en el año 2005¹, en Colombia se inicia la promoción del reconocimiento de los saberes y experiencias de los artistas y/o formadores a nivel formal, por medio del otorgamiento de un título profesional.

¹ En el año 2005 la Direcciones de Infancia y Juventud y de Artes unieron sus esfuerzos para realizar un estudio de prospectiva de la educación Artística en Colombia con el fin de establecer un estado del arte y concertar las prioridades de la política para este campo. Este diagnóstico de la educación artística en el país alerta sobre la necesidad de fomentar la oferta de programas de educación artística en las diferentes modalidades y niveles de la educación en Colombia. Bases Para la Implementación del Proyecto Colombia Creativa - Promoción bicentenario de profesionales en artes 2008 – 2010. p. 9

Al respecto la UNESCO recomienda que las entidades encargadas de la promoción y conservación del arte y la cultura de una nación, en nuestro caso el Ministerio de Cultura de Colombia, diseñe programas o iniciativas que propendan la creación de diferentes programas que contribuyan al bienestar y la calidad de vida de los artistas. Esto se concretó en el año 2008 a través del proyecto Colombia Creativa², por medio de programas de profesionalización inicialmente en nueve universidades del país: Universidad de Caldas, Universidad de Antioquia, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad de Atlántico, Universidad Industrial de Santander, Universidad de Nariño, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Pedagógica Nacional. “En esa medida, pretende consolidarse como una estrategia que favorece el reconocimiento del status profesional de los agentes del sector artístico y cultural, en un camino hacia la dignificación de la profesión artística y el desarrollo productivo de su actividad”. (Ministerio de Cultura, 2008, p. 25)

Aunque estos procesos en nuestro país surgieron en los años 80's, en el campo específico de las artes surgió como consecuencia del proceso mencionado anteriormente. En este marco surge el programa de Profesionalización de Artistas de la Universidad Pedagógica Nacional - UPN. Como “un modelo de formación a fin de profesionalizar artistas o docentes con amplia trayectoria pero que carecen de título. En tal contexto se aboga por una mirada que, desde las artes, repiense la educación, ejercite una reflexión sistemática sobre la pedagogía y, especialmente, asigne estatuto de reconocimiento de muchas experiencias formativas de índole no formal, que circulan invisibles pero con enormes efectos en dimensiones humanas, al margen de las escuelas y la academia”. (Facultad de Bellas Artes – UPN, 2013, p. 6).

Los estudiantes en los cuales se centra la atención en la presente investigación pertenecen a la cohorte 4 del programa de profesionalización en artes de la UPN. Estos son artistas y formadores de las disciplinas de teatro, danza, música y artes visuales, provenientes de la ciudad de Bogotá, específicamente de la localidad 7 – Bosa. Todos poseen experiencia y trayectoria en el campo de más de tres años y realizan trabajo directo con la comunidad local.

² Colombia creativa es un proyecto del Ministerio de Cultura y el fondo para la educación superior cuyo propósito es ampliar el acceso a la educación universitaria en las disciplinas artísticas y ofrecer la posibilidad para que artistas y docentes cuya formación es práctica puedan obtener títulos profesionales. El plan se formalizó en 2010.

Uno de los ejes estructurantes de este programa en la UPN es la perspectiva dialógica, no sólo se trata de enseñar, transmitir o comunicar saberes o metodologías a los estudiantes del programa de profesionalización, sino de construir modelos que a partir del dialogo de saberes entre estudiantes, profesores y la academia construyan de manera conjunta nuevas experiencias, conocimientos y campo del saber de la pedagogía artística.

Podría decirse también “propiciar espacios de formación a partir de las experiencias in situ, que portan los artistas/docentes, sus visiones y los dispositivos que han creado al enfrentar las tareas de transmitir prácticas artísticas en el complejo contexto de la comunidad, primera infancia, el ámbito familiar y las jornadas extendidas escolares”. (Facultad de Bellas Artes – UPN, 2013, p. 26).

Retomando lo anteriormente expuesto, se aclarara qué es el diálogo de saberes, para así comprender como éste estructura de manera definitiva las intencionalidades del programa de profesionalización en la UPN. “El diálogo de saberes es un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción dos lógicas diferentes: la del conocimiento científico y la del saber cotidiano, con una clara intención de comprenderse mutuamente; implica el reconocimiento del otro como sujeto diferente, con conocimientos y posiciones diversas. No riñe con una intencionalidad en la educación, si se dirige a promover la libertad y la autonomía, para que cada uno tome las decisiones más apropiadas para sus condiciones y contextos particulares”. (Bastidas, Pérez, Torres, Escobar, Arango, Peñaranda, 2009, p.1)

Pareciese entonces que el dialogo de saberes es un asunto inmerso por lógica en el ámbito educativo, en especial en el de nivel profesional, en este caso es particular por los saberes previos y el contexto de sus participantes, ya que estos factores modifican las relaciones hacia una perspectiva hermenéutica, al respecto Ghiso dice, “(...) la interacción caracterizada por lo dialógico recontextualiza y resignifica los dispositivos pedagógicos e investigativos que facilitan la reflexibilidad y la construcción de sentidos de los procesos, acciones, saberes, historias y territorialidades”. (Ghiso, 2000, p.3)

Uno de los espacios académicos interdisciplinarios en el programa de la profesionalización de la UPN es el Seminario Interdisciplinar Teorías y Discursos del Arte y lo Artístico, en este participan

todos los estudiantes de la profesionalización de la cohorte IV independientemente de la licenciatura que cursa.

A través de sus contenidos y metodologías busca que los estudiantes dialoguen entre ellos y con los maestros desde sus conocimientos, experiencias y disertaciones en los campos disciplinares del arte, con las teorías y discursos que propone la academia, en la búsqueda de una construcción conjunta de conceptos, reflexiones del arte y la pedagogía artística.

De acuerdo a lo anterior, es importante identificar y describir la construcción del diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinares del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa, porque esto permitirá ampliar el conocimiento sobre las relaciones y la construcción de conocimiento en los procesos de profesionalización de artistas como un fenómeno educativo reciente que requiere ser documentado, y esta investigación puede aportar de esta manera a lograr la construcción de referentes permitiendo el conocimiento del mismo.

Pregunta orientadora

¿Cómo se construye el diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 - Bosa?

Objetivo general

Definir cómo se construye el diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 - Bosa

Objetivos específicos

- Identificar cuáles son las características de los saberes previos de los artistas, para reconocer su relación con la academia frente al diálogo de saberes.
- Caracterizar las transformaciones que ocurren en el seminario interdisciplinar discursos del arte y lo artístico en relación al proceso de profesionalización.
- Analizar las posturas pedagógicas, disciplinares y metodológicas del seminario con la experiencia en el proceso de formación.

Metodología.

La metodología utilizada para esta investigación es de carácter descriptivo con enfoque cualitativo. Se lleva a cabo a través de la técnica del análisis documental en la que se describe, explica, analiza y compara lo concerniente a nuestra problemática la construcción del diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en la licenciatura de artes escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa.

Con la información obtenida en el estudio documental y las entrevistas realizadas se efectúa el análisis, en el cual se confrontan los referentes teóricos y la información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas. Al finalizar se evidencian los procesos de construcción de diálogo de saberes, sus características, transformaciones, y algunas posturas pedagógicas, disciplinares y metodológicas. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández & Sampieri, 2010, p.80). Tomando la metodología descrita anteriormente por estos autores, resulta pertinente para la investigación ya que trabaja con los aspectos más relevantes que conforman la descripción de la situación objeto de esta investigación.

Para el desarrollo de la investigación se implementan tres fases, en la primera fase se definen los conceptos de profesionalización docente en Latinoamérica y Colombia, profesionalización de artistas en Colombia, dialogo de saberes, interdisciplinariedad y experiencia educativa y artística. También se recopilan y revisan documentos de carácter normativo e institucional a nivel nacional y en la UPN. **Normatividad nacional e internacional:** Constitución Política de Colombia, Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura, Ley 115 de 1991 – Ley General de Educación, Convenio Interadministrativo 455 de 2005 Ministerio de Cultura, Plan Nacional para las Artes 2007 – 2010 Ministerio de Cultura, Plan Nacional de Música para la Convivencia: CONPES 3409 de 2006 Ministerio de Cultura, Decreto 2566 de 2003, Resolución 3456 de 2003, Resolución 2755 de 2006, Disposiciones internacionales para el arte y la cultura de la UNESCO, Resolución 1036 del 22 de abril de 2004, Resolución 5443 de junio 30 de 2010, Resolución 6966 de agosto 6 de 2010, Resolución 1036 de 2010. **Instituciones Nacionales:** Síntesis del Encuentro Nacional de

Educación Artística, Profesionalización y Capacitación Docente, Profesionalización Docente y la Calidad de la Educación Escolar en Colombia, Balance 2002 - 2010 Construcción de una Política Pública para la Educación Artística en Colombia, Bases de Implementación del Programa Colombia Creativa, Memorias del encuentro Colombia Creativa 2011 y 2013, Memorias del Encuentro Nacional de Educación Artística Bogotá - 2013. *Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional*: Programa Licenciatura en Artes Escénicas, Registro Calificado Licenciatura en Artes Escénicas Informe Final 2016, Programa Colombia Creativa Profesionalización de Artistas 2013 y 2016, Programas del Seminario Interdisciplinar Discursos del Arte y lo Artístico I, II, III y IV del programa de Profesionalización. Además se realizan entrevistas al maestro del seminario interdisciplinar III, Profesor Carlos Dueñas y los estudiantes de la profesionalización de artistas de la cohorte IV Bosa Ferney Pinzón, Andrés Pineda, Sandra Guerra, Edwin Riaño y Giovanni Gamboa.

En la **Segunda Etapa**: se analiza y contrasta el marco teórico, la revisión documental, las entrevistas y los programas de clase para determinar cómo se construye del diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en la licenciatura de artes escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional sede Bogotá, en el marco del programa Colombia Creativa, programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa. Para finalizar en la **Tercera Etapa**, se presentan las conclusiones a partir de las evidencias encontradas.

Capítulo I: Aproximaciones teóricas y conceptuales.

Dialogo de saberes:

*“Me vi enfrentado a la visión del mundo de otro hombre y
entré en contacto con apreciaciones
completamente distintas a las mías...
A medida que traducía sus palabras fui empezando
a pensar que ninguno de los dos poseía
la hegemonía de la verdad”*

*Cowan J “El sueño de un cartógrafo”,
Barcelona, Península 1997.*

Para la comprensión de esta categoría, en la presente investigación se hará un tránsito por el concepto de *diálogo de saberes*, primero se definirá los dos términos que la componen (diálogo – saber), luego daremos continuidad a su estudio en los campos sociales y educativos, para finalizar puntualizándolo en el contexto de esta investigación. Según la definición dada por la real academia de la lengua española el diálogo es la: “plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos”. (Diccionario Real Academia Española, 2016, Definición de Dialogo, Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=DetWqMJ>). Este postulado declara que para que exista un diálogo debe haber disertación entre varias personas, y a través de ella un encuentro en donde se manifiestan asuntos de índole conceptual y afectivo.

Al respecto Walsh desde la epistemología decolonial³, dice que el diálogo se da como la capacidad de reconocer el pensamiento y conocimiento del otro como una pluralidad desde la diferencia que se conecta entre sí a través de la experiencia y lugares, que a la vez, ponen en debate, diálogo y discusión lógicas y racionalidades diversas. (Walsh, 2007, p.9)

³ Postura crítica y de resistencia frente a la colonialidad, tratando de cuestionar y deslegitimar aquellas lógicas, prácticas y significados que se instalan en los cuatro dominios de la experiencia humana: económico, político, social y epistémico y subjetivo/personal (Mignolo, 2005), a la vez que propone la apertura de rutas de pensamiento y prácticas alternativas focalizadas en el interés de reconocer la herida colonial y de reivindicar, en esta perspectiva, los saberes, tradiciones, identidades, memorias y posicionamientos ontológicos de quienes históricamente han sido vulnerados por la irrupción colonial. (James, 2010, p. 220)

En el caso del término *saber*, la RAE lo define de las siguientes maneras: “Tener noticia o conocimiento de algo. Estar instruido en algo. Tener habilidad capacidad para hacer algo. Estar seguro o convencido de un hecho futuro. Tener noticias o información sobre alguien o algo”. (Diccionario Real Academia Española, 2016, Definición de Saber, Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=DetWqMJ>). Esta definición nos permite vislumbrar varios aspectos sobre el saber, primero la tenencia, el saber es un asunto de posesión que alguien tiene sobre, en este caso y de acuerdo a la definición anterior, el conocimiento, habilidad, capacidad, información, etc.

También se puede hablar sobre el saber teórico y el saber práctico como tipos de saber que pueden ser transformados de acuerdo a la experiencia a la que se vean enfrentados, podría decirse que un saber teórico al enfrentarse a la experiencia puede ser modificado o comprobado al igual que un saber práctico. Al respecto Lucio dice lo siguiente “Tanto el saber teórico como el saber hacer o saber práctico son productos del conocimiento. El hombre solo no puede saber algo sobre el mundo en la medida en que lo coloca como objeto de su acción. Pero, colocarlo como objeto de la acción es también hacer algo, lo cual genera saber hacer. Uno y otro saber se construyen permanentemente en la medida en que cada nuevo elemento de saber se incorpora a los anteriores, los reestructura o reorganiza. En la medida en que yo aprendo a ejecutar una acción, estoy en capacidad de aplicar”. (Lucio, 2010, p. 46.)

Asociando estos conceptos se podría obtener una primera definición sobre el diálogo de saberes, como la acción comunicativa en la que interviene más de una persona y a través de ella manifiestan conocimientos, teorías, prácticas, habilidades, capacidades, información, etc. que cada uno de los individuos involucrados tiene sobre uno o varios temas en común. El fenómeno formativo es una relación social en la medida en que es una acción social recíprocamente referida “Entendemos por acción social toda acción que se orienta a la conducta de otros; la relación social es en cambio una acción recíprocamente referida, es decir cuando nuestro actuar genera una respuesta de parte de otros”. (Weber, 2000. p. 5)

Continuando con el planteamiento inicial se hará la revisión desde la perspectiva social para conocer como esta configura el diálogo de saberes. Este concepto hizo su aparición en Latinoamérica, en el ámbito educativo en especial en la educación comunitaria desde los años 70’s, en medio de las discusiones de tipo político muy comunes en esa época. Los diferentes procesos

educativos que para ese entonces eran motivados por el espíritu de revolución, buscaban establecer nuevos dispositivos de interlocución con las comunidades, para evidenciar la nulidad de considerar que existía un saber único proveniente de la ciencia. Según la autora Fabiola Bernal “(...) el conocimiento se resiste a tener propietarios, el conocimiento no es de ninguna persona en particular, él se gesta en procesos colectivos”. (Bernal, 2014, p.23)

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente se puede hablar de tres aspectos del diálogo de saberes en relación a los procesos sociales, primero nos habla de la posibilidad de la interlocución, segundo la comunidad y para finalizar procesos colectivos que gestan el conocimiento.

Con estos aspectos se puede considerar que el diálogo de saberes en los procesos sociales, es un acto de conversación entre miembros de una comunidad quienes buscan a través de un proceso colectivo mediado por diversas interacciones como: la reflexión, el cuestionamiento, la revalorización del saber del otro, la valorización del saber común, el reconocimiento del otro como sujeto de conocimiento, etc, la construcción de nuevos conocimientos.

Desde el enfoque educativo el diálogo de saberes nos habla del conocimiento que se construye y no que se transmite, “desde el nuevo paradigma diríamos que el conocimiento se genera en procesos cognitivos donde participan los más variados actores y confluyen circunstancias que permiten dar saltos de calidad en el saber colectivo”. (Bernal, 2014, p.30). Ahora según el planteamiento de Ghiso, el diálogo de saberes puede ser entendido “(...) como un tipo de ‘hermenéutica colectiva’ donde la interacción, caracterizada por lo dialógico, recontextualiza y resignifica los ‘dispositivos’ pedagógicos e investigativos que facilitan la reflexividad y la configuración de sentidos en los procesos, acciones, saberes, historias y territorialidades”.

Teniendo en cuenta a estos dos autores se puede decir que el diálogo de saberes se establece como una nueva mirada de la educación, en la que se le da un valor a los saberes cotidianos y de esta manera reconfigura el papel del docente, quien ahora tendrá que interpretar el contexto y encontrar la forma de interaccionar y retroaccionar dentro de este mismo tejido.

Para la comprensión del concepto de diálogo de saberes en lo que se refiere al programa de profesionalización de artistas en Colombia, es necesario conocer cómo se concibe en el programa Colombia Creativa del Ministerio de Cultura quien en sus bases para la implementación del proyecto en mención lo describe de la siguiente forma “(...) espacio de interacción y diálogo entre la tradición occidental del conocimiento, que ha nutrido y determinado históricamente el sistema educativo colombiano, y las diversas manifestaciones artísticas y culturales de otras comunidades culturales y que también históricamente han sido dinamizadoras reales y efectivas del panorama sociocultural del país. El conocimiento inherente a los procesos creativos y a las pedagogías asociadas a dichas manifestaciones debe ser estudiado, acogido, reconocido y llevado a la práctica en las instituciones de educación superior, a fin de ser incorporado dentro de los currículos académicos de formación” (Ministerio de Cultura 2008, p.12).

Esto quiere decir que el diálogo de saberes, es un lugar en donde los conocimientos científicos provenientes de la academia y los saberes y experiencias adquiridos por los estudiantes – profesores en sus prácticas disciplinares y formativas interactúan con la finalidad de lograr la construcción de nuevo conocimiento.

En la Universidad Pedagógica Nacional se constituye el dialogo de saberes como un “producir saber a partir de la pregunta, la polifonía entre saberes, el intercambio y la sistematización de experiencias. De modo que la teoría y el saber pedagógicos son consecuencia de las labores contextualizadas y situadas, de la búsqueda y la interacción conjunta, la formación en torno a la formación de otros y de sí mismo”. (Facultad de Bella Artes - UPN, 2013, p.13).

Teniendo en cuenta lo anterior en la UPN en el programa específico de la profesionalización el diálogo de saberes, es una acción de producción de conocimiento en el campo del arte y su enseñanza y aprendizaje, lograda a través de la armonización, la interacción, la sistematización, etc., de los conocimientos, saberes y experiencias inmersos en el contexto y las condiciones de aprendizaje de los estudiantes – formadores en referencia a la academia.

Adicionalmente la UPN al respecto añade “se trata de una perspectiva dialógica (Freire, Bajtín, Dewey), no sólo se trata de enseñar, transmitir o comunicar saberes o metodologías. Al hilo de la pedagogía crítica, se construyen modelos a partir de las significaciones y los mundos de

sentido que portan los participantes de la profesionalización. Se trata de razonar sobre el lugar de la docencia, del rol del docente, de la identidad, la corporalidad, la creación, la misma pedagogía, las didácticas de las artes y producir discursos sobre las prácticas situadas”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2013, p.14).

Se puede concretar teniendo en cuenta los referentes anteriormente mencionados y el contexto propio de esta investigación que el diálogo de saberes se constituye como una acción de comunicación e interacción entre personas en este caso maestros de la UPN y estudiantes – profesores de la UPN del programa de la profesionalización. También entre saberes, conocimientos y experiencias desde la academia y las experiencias disciplinares y formativas previas de los alumnos en pro de la construcción y producción del campo de conocimiento artístico y pedagógico. “El llamado sobre el dialogo de saberes queda establecido en la realización de una tarea, que se hace conjuntamente y no como una relación jerarquizada”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2013, p.30).

2. Interdisciplinariedad:

En este apartado se presenta el concepto de interdisciplinariedad desde dos referentes teóricos Edgar Morín y Mario Tamayo, también se revisa el concepto desde la perspectiva del seminario interdisciplinar discursos y teorías del arte y lo artístico en el marco del programa de profesionalización de artistas de la cohorte IV – Bosa, de la UPN. Lo primero que hay que detenerse a aclarar es el término disciplina. Una disciplina es una clase organizacional del conocimiento científico, en ella se establece la división, especialización y dominio. “Tiende naturalmente a la autonomía, por la delimitación de sus fronteras, la lengua que ella constituye, las técnicas que ella está conducida a elaborar o a utilizar, y eventualmente por las teorías que le son propias” (Morín, SF, p. 1).

Mario Tamayo define la interdisciplinariedad como: “(...) Conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada.” (Tamayo, 2004, p. 3). Al contrario de lo que se viene planteando en diferentes campos científicos en donde se presenta que la interdisciplinariedad es un fenómeno de sumatorias de disciplinas inmersas en un proceso de producción, se puede decir que la

interdisciplinariedad es la *relación común* que existe entre varias disciplinas y que permite que a través de diversas actividades estas puedan converger.

El planteamiento anterior permite reflexionar sobre una nueva forma de relación e interacción entre las diferentes disciplinas, ya que si existe esta posibilidad de cohesión o convergencia deben existir estrategias o formas de viabilizar la *relación común* anteriormente descrita, estas acciones podrían ser en el campo de la producción, la creación, la investigación, la educación, etc., sobre esto Tamayo declara de lo siguiente, “La interdisciplinariedad se presenta pues, como una nueva manera de realización del proceso de investigación científica, o como un principio de organización de las ciencias, lo cual acarrea una modificación radical de los tipos de relación existentes entre las diversas disciplinas” (Tamayo, 2004, p. 18)

Al comparar estas evidencias se dice que en esta nueva forma de relacionar las ciencias, es posible que ocurra un fenómeno de transferencia entre las disciplinas por medio de actividades como: aprendizaje, enseñanza, representación, comunicación, etc. Como complemento se retoma esta reflexión que Morín hace al respecto “...Más importante son los transportes de esquemas cognitivos de una disciplina a la otra...” (Morín, 2005, p.4).

Considerándose la existencia de la permeabilidad entre unas disciplinas y otras y se piensa cuáles son las relaciones en las que se posibilita esta gestión, a continuación se muestra algunas reflexiones al respecto hechas por Morín, “...La sorprendente variedad de las circunstancias que hacen progresar las ciencias rompiendo el aislamiento de las disciplinas, sea por la circulación de los conceptos o de los esquemas cognitivos, sea por las usurpaciones y las interferencias, sea por las complejizaciones de disciplinas en campos policompetentes, sea por la emergencia de nuevos esquemas cognitivos y de nuevas hipótesis explicativas, sea, en fin, por la constitución de concepciones organizativas que permiten articular los dominios disciplinarios en un sistema teórico común...” (Morín, 2005, p.6).

Dos de los aspectos más relevantes en las concepciones de Morin y Tamayo tiene que ver con los aspectos de la creación y el procedimiento, siendo estos los más mencionados por ser los más oportunos en la búsqueda de una relación de interdisciplinariedad. Las acciones de tipo

procedimental y creativo son muy comunes en el quehacer artístico por esto es muy común cuando se habla de la interdisciplinariedad pensar de entrada en el campo de las artes.

Sobre las bases de las ideas expuestas podemos situar el lugar de la interdisciplinariedad en el campo del arte, siendo el arte un campo de conocimiento constituido por disciplinas como la música, las artes plásticas y las artes escénicas, etc. lo disciplinar abandonaría su estatus de unidad y transitaría por la relación de cooperación entre unas y otras a través de procedimientos, técnicas o métodos en pro de una producción creativa y se incorporaría como una posibilidad de encontrar un objeto común o transversal que aborde a todas las disciplinas y que permita que a través de él se originen procesos de conocimiento, producción, creación, enseñanza y aprendizaje en el campo científico de las artes.

Ahora para reflexionar sobre como este panorama afecta el campo de la educación es necesario entender que los procesos mediados por las motivaciones de interdisciplinariedad se darían por la reorganización y proposición de nuevas formas educativas, según el autor Ríos “la construcción del conocimiento interdisciplinar y su enseñanza es el resultado de la regulación social de la ciencia, la estructuración de los currículos, la organización de la docencia y el esfuerzo individual. (Ríos, 2010, p. 157)

Situando estos planteamientos en el contexto de la presente investigación mostraremos las intenciones interdisciplinares en la Licenciatura de Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional en referencia al Programa de Profesionalización de Artistas Cohorte IV – Bosa y el Seminario Interdisciplinar Discursos del Arte y lo Artístico. Para comenzar identificaremos como se concibe el componente interdisciplinar en el currículo del pregrado regular de la LAE en la UPN, “éste se sitúa en la formación investigativa articuladora de programa aportando integralidad y cohesión a los procesos de construcción de conocimiento, como lo establece el Decreto 2450. Estabiliza aspectos teóricos de la investigación en tanto campo epistemológico, de la educación como proceso y práctica social, permitiendo reflexiones sobre el lugar y función de las artes escénicas en el desarrollo y la profesionalización”. (Licenciatura de Artes Escénicas - UPN, 2016, p.42). De acuerdo a lo anterior se puede definir como una herramienta de formación que a través de la investigación posibilita reflexiones que conllevan a la construcción de nuevo conocimiento sobre el campo educativo, social y artístico.

El componente interdisciplinar está vinculado a todo el proceso formativo de la Facultad de Bellas Artes de la UPN, ya que se “toma en forma conjunta con los otros programas de Licenciatura de la Facultad de Bellas Artes” resultando así el saber disciplinar artístico no como protagonista sino dialogante con otras disertaciones que permiten reflexionar desde diferentes campos asuntos transversal para el arte y sus procesos de formación, “discursos de la sociología, la antropología, de los desarrollos específicos de las diferentes disciplinas del arte para comprender los discursos actuales del arte y sus relaciones con el campo de la educación”. (Licenciatura en Artes Escénicas - UPN, 2016, p.42).

Para el estudio del campo disciplinar se establecen dos asignaturas que permiten las disertaciones entre estudiantes y maestros, estos son: Interludios y Discursos del Arte y lo artístico, estas comparten espacios comunes en las tres licenciaturas de la Facultad de Bellas Artes (Artes escénicas, Artes Visuales, Música), esta organización hace que se discutan temas comunes pero desde diferentes enfoques. Metodológicamente están planteados así: “cada uno de los programas se han destinado espacios simultáneos e igual número de créditos para ampliar las discusiones que definen la naturaleza de la educación artística y cultural”. (Licenciatura en Artes Escénicas – UPN, 2016, p.42).

El interés de esta investigación recae exclusivamente sobre la Asignatura Teorías y discursos del arte y lo artístico, razón por la cual solo se profundiza en ella. Según la Facultad de Bellas Artes de la UPN “el espacio académico *Teorías y discursos del arte y lo artístico* se orienta hacia un espacio de encuentro y diálogo de saberes e incertidumbres. En ese sentido, aborda como objeto de estudio la corporalidad y sus connotaciones culturales, históricas y sociales, que repercuten en diversas visiones frente a la estética, la relación de las artes y la educación”. (Licenciatura en Artes Escénicas – UPN, 2016, p.42).

Se concluye entonces que el seminario Discursos del Artes y lo Artístico en la UPN es un espacio académico de investigación, disertación y construcción del conocimiento en donde a través del diálogo de saberes entre estudiantes de las licenciaturas de la facultad de bellas artes, se construyen nuevos conocimientos entorno a los asuntos del cuerpo como eje transversal y

dispositivo para la integración y cooperación desde diferentes campos del saber cómo la ciencia, la sociología, la estética, etc.

Habiendo revisado las generalidades sobre la interdisciplinariedad y el seminario discursos del arte y lo artístico en el programa regular, se continúa con la revisión en el programa de profesionalización en la cohorte cuatro específicamente – Bosa.

Según el programa de profesionalización de artistas de la UPN este espacio académico hace parte de los tiempos de formación los cuales están organizados de la siguiente manera: “cinco momentos, cuatro de formación correspondiente a partes de los ciclos de fundamentación y profundización y uno más para concretar los trabajos de aplicación e investigación”. (Facultad de Bellas Artes – UPN, 2013, p. 25). La gráfica que sigue a continuación es tomada del programa en mención y representa los momentos anteriormente descritos:

Figura 1 Momentos formativos de la profesionalización

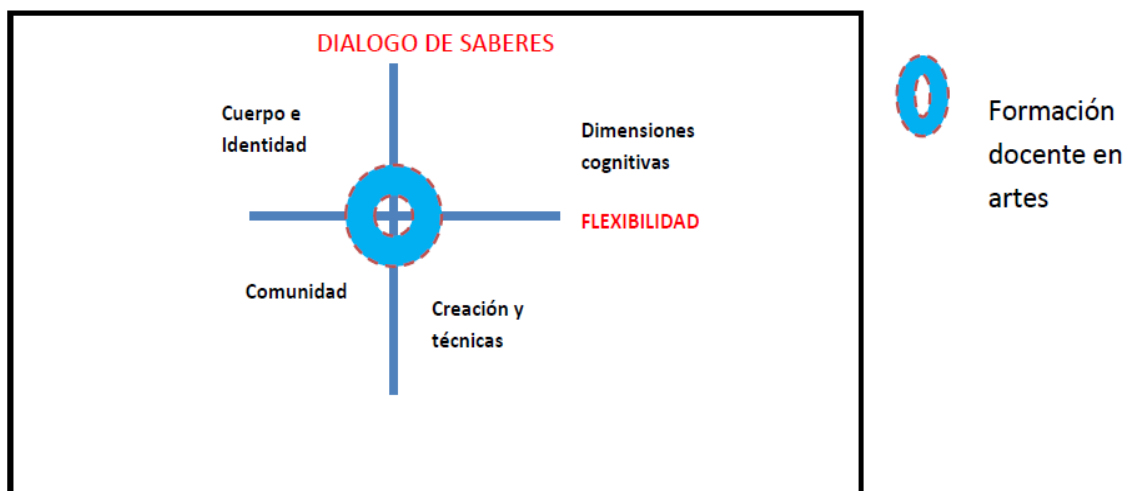


Figura 1. Gráfica de momentos formativos en la profesionalización: Aquí se observa que no existe un orden riguroso, esto corresponde a los criterios de flexibilización y diálogo propios de este programa. Según la UPN y el programa establecido “los contenidos se trenzan y funcionan encadenadamente a modo sistémico o estructural, no secuencialmente por aquello de lo flexible, lo abierto y lo dialógico de nuestra propuesta”. (Figura 1 tomada del Programa de Profesionalización de Artistas, Facultad de Bellas Artes – UPN, 2013, p. 25).

Figura 2 Relación de los momentos formativos

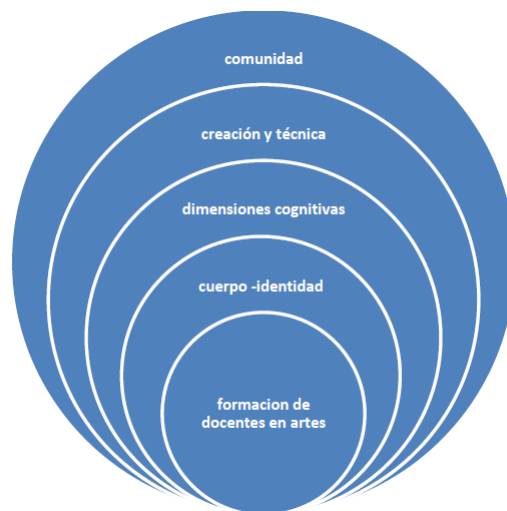


Figura 2. Gráfica de relación de los momentos formativos. Se observa cómo se relacionan los momentos formativos enunciados anteriormente. Estos momentos se ven obviamente reflejados en la estructura curricular la cual propone un “proyecto de formación incluyente, que propende por la formación integral (cognitiva, emocional, corporal, social) de los estudiantes/profesores, lo que implica la necesidad de capacitar a los profesores orientadores, repensar su papel y funciones, y reorientar los proyectos de gestión de aula y de procesos de intervención artística, basados en modelos pedagógicos innovadores y en dinámicas interdisciplinarias, dado que discurso pedagógico y epistemológico y la práctica del quehacer docente enfrentan transformaciones importantes”. (Figura 2 tomada del Programa de Profesionalización de Artistas, Facultad de Bellas Artes – UPN, 2013, p. 29).

Podría decirse entonces que la interdisciplinariedad para este programa será buscada a través de la dinamización e innovación, que deberán ser diseñadas por los profesores quienes deberán reflexionar sobre su papel y su quehacer, para posibilitar y dinamizar procesos, proyectos e intervenciones. Atendiendo estas consideraciones los profesores tendrán que indagar sobre diferentes posibilidades que les permitan lograr lo anteriormente descrito, y en este espacio es donde resulta pertinente las dinámicas inter y transdisciplinarias. “En este sentido surge la necesidad del trabajo inter y transdisciplinario como alternativa de construcciones múltiples de sentido” ”. (Facultad de Bellas Artes – UPN, 2013, p. 29).

De acuerdo a todo el conjunto de contextos y posturas disciplinares anteriormente estudiados, se establece entonces el seminario interdisciplinar en la UPN, como un espacio que busca atender las necesidades descritas anteriormente, a través de dinámicas innovadoras emergentes desde la didáctica, traza preguntas desde las cuales se orienta el seminario, y estas a su vez buscan motivar entre estudiantes y profesores reflexión, estudio, análisis, creación, investigación, etc. sobre el arte, sus disciplinas, su enseñanza, y como estas confluyen de manera colaborativa en pro del conocimiento del campo artístico. “este pensamiento se caracteriza por permitir enfoques imaginativos y divergentes de la realidad, para encontrarle nuevas formas y respuestas explicativas e interpretativa”. (Programa modulo interdisciplinar cuerpo identidad I: Concepciones del cuerpo en los lenguajes artísticos, 2014, P.1)

3. Experiencia:

Teniendo en cuenta la relevancia sobre la experiencia en esta investigación, se realizara la presentación de esta, desde su concepto y definición general y luego se desarrollara en el campo educativo y estético por su pertinencia para abordar el proceso de análisis ya que se centran específicamente en el campo de la educación artística. El termino experiencia viene del latín *experientia*, derivado de *experiri*, que significa *comprobar*, para elaborar un primer concepto general, esta definición presupone que la experiencia viene de la comprobación, y esta generalmente se realiza a través de acciones como la práctica, la observación, la participación, la vivencia, etc.

Tomando como referente a Dewey se puede definir que “La experiencia en sentido deweyano es aquella relación hombre-naturaleza-hombre a la que este último, encuentra sentido”. (Montenegro, 2014, p.1). Entonces teniendo en cuenta esta definición de Dewey no es suficiente el que exista una acción procedimental para tener una experiencia, sino que estas acciones deben ser acompañadas por una relación de valoración, en la medida que las operaciones generen en el individuo un sentido podrán ser consideradas como una verdadera experiencia, de lo contrario quedarán exclusivamente en el campo procedimental. Podría afirmarse también que “la experiencia culmina o se consuma, cuando el individuo encuentra un sentido a la situación vivida, sea ésta inducida o accidental. En ese momento, al final o consumación de una experiencia se

inicia inmediatamente otra, tejiéndose así cadenas continuas de minúsculas experiencias”. (Montenegro, 2014, p.1)

Si piensa que pasa con las experiencias y los individuos después de vivirlas y cómo se produce este entretejido de unas y otras antes mencionado, Montenegro en su texto sobre el trabajo deweyano dice lo siguiente: “La experiencia tiene un aspecto activo y otro pasivo, puesto que es simultáneamente una acción, esto es un ensayo sobre el mundo; y es algo que le sucede al individuo: el individuo actúa sobre el mundo y éste a su vez actúa sobre el individuo. Pero la experiencia no sólo transforma al mundo y al individuo, también transforma la experiencia pasada y la futura: constituye una reconstrucción de la experiencia pasada y modifica la cualidad de las experiencias posteriores”. (Montenegro, 2014, p.1).

Entonces según lo anterior la experiencia abandona su condición básica de operación cuando genera relaciones dinámicas de transformaciones en y entre los individuos, el mundo y las experiencias, cuando una persona logra realizar estos procesos valora las consecuencias de los mismos y va acumulando de manera no consiente información que va a ser de su utilidad para su vida, y seleccionara y recobrar de acuerdo a su criterio en el momento en que lo necesite. Para reflexionar sobre esto se citara un ejemplo sencillo, un niño se quema con el fuego, esta experiencia tiene como consecuencia el dolor y este por ser algo relevante y a lo que el individuo da sentido le genera un aprendizaje desde las consecuencias ya que sabrá que al poner su piel en contacto con el fuego sentirá dolor, sensación que no es grata y en una próxima oportunidad sabrá que no lo puede hacer y también podrá realizar valoraciones al respecto frente a otras situaciones semejantes, le electricidad, objetos afilados, etc.

Con este sencillo ejemplo se podrá elaborar conclusiones sobre el aspecto educativo y la experiencia: 1. El asunto pasivo – activo; nombrado anteriormente no es primariamente cognoscitivo. 2. El valor de una experiencia se halla en la percepción de las relaciones o continuidades a que conduce.

Pero Dewey desarrollo aún más estos aspectos de la experiencia frente a la construcción de pensamiento y conocimiento, él consideraba que esto iba más allá de ser un aglomerado de impresiones, sensaciones, emociones y valores, que llevan a la adquisición de un estado de

conciencia en que todo lo obtenido a través de la experiencia debe actuar conjuntamente y de manera práctica en pro de los intereses que llevan a favorecer al individuo.

Al respecto Westbrook dice: “el pensamiento no es un conglomerado de impresiones sensoriales, ni la fabricación de algo llamado “conciencia”, y mucho menos una manifestación de un “Espíritu absoluto”, sino una función mediadora e instrumental que había evolucionado para servir los intereses de la supervivencia y el bienestar humanos”. (Westbrook, 1999, p.2)

Es en este lugar en donde cobra validez la experiencia como parte fundamental en los procesos educativos incluyendo los que están inmersos en la educación formal, sea esta de nivel primario o profesional ya que la experiencia resulta una manera más en la que el individuo logra probar los conocimientos teóricos adquiridos en la academia y construir nuevos a partir de las relaciones teórico prácticas. Para soportar esta hipótesis se presenta la teoría del conocimiento de Dewey la cual destaca la “necesidad de comprobar el pensamiento por medio de la acción si se quiere que éste se convierta en conocimiento”. (Westbrook, 1999, p.2)

Desde este lugar se partirá para abordar el arte como experiencia, Jhon Dewey definió el arte como “el producto final elaborado por el hombre y materializado finalmente en lo que se ha dado en llamar la “obra de arte”, pero cuando hablamos de arte no solamente está vinculado el aspecto de producción, sino esta todo lo asociado a él artista y al espectador como individuos los cuales no solo son mano de obra o consumidor sino que se relacionan con el arte desde su parte psicológica, al respecto podemos hablar entonces de un sentido estético de la obra de arte, al respecto nuestro referente aclara lo siguiente “la estética está relacionada con aspectos “psicológicos”. Esto es, lo que está al interior del individuo en su mente y en su cuerpo: su sentimiento, su imaginación, su criterio consciente o inconsciente para discernir lo que es o no es bello y, además, su capacidad cognitiva”. (Montenegro, 2014, p.2).

Para abordar estos dos conceptos de arte y estética se debe hablar de los individuos en sus dimensiones de conocimiento y sentimiento. El sentimiento lo define Dewey como “pequeña porción de la mente, es un escalón posterior a la mera percepción” y el conocimiento como: “un manejo, básico, de informaciones, ya que este, emerge como consecuencia del primero”. Aquí se observa la relación de continuación mencionada al comienzo en la que una experiencia inicial se

encadena con una posterior generando pensamiento y conocimiento en el individuo que la vive y le encuentra sentido. Ahora la experiencia estética, comenzaría por ser en sí una experiencia común originada desde un sentimiento estético, de manera que dicha experiencia es la fase madura y más elaborada que el simple sentimiento.

Revisando lo anterior se puede concluir que la experiencia tiene varios niveles de complejidad, en su categoría más simple la experiencia hace referencia a todas las acciones en el campo procedimental realizadas por los individuos de manera consiente, en un segundo nivel la experiencia abandona lo axiológico como objetivo principal y aborda procesos de interacción con el entorno logrando así generar valoraciones acerca de este, en el nivel educativo pasa a un lugar más complejo en donde se realizan análisis, síntesis que derivan posteriormente en procesos cognitivos y cognoscitivos. Analizándolo de esta manera la experiencia se podría catalogar según su función en intelectual, práctica y estética.

La experiencia estética es considerada entonces como la más integral o universal ya que aborda cada una de las categorías y permite el desarrollo de los individuos en lo intelectual, axiológico, cognitivo y lo psicológico y estas características específicas la hacen bifuncional por su carácter estético y educativo, este último por las posibilidades que brinda en la cualificación de los juicios críticos que elaboran los individuos sobre el mundo, que logran ensamblar en “experiencias comunes entre diversos grupos humanos que terminan configurando la inteligencia común como base para la educación”. (Paredes, 2009, p.1)

Capítulo II. Análisis.

A continuación se presenta el cuadro de categorías, variables e indicadores desde el cual se realizará el análisis en esta investigación.

Tabla 1 Categorías, variables e indicadores.

Categorías	Variables	Indicadores
1. Diálogo	1. Actores	Estudiantes Profesores Institución Contextos
	2. Nivel de relación	Superior Iguales
2. Saberes	1. Saber teórico	Teorías académicas y disciplinares Pedagogías académicas
	2. Saber práctico o experiencia	Prácticas artísticas Enseñanza Investigación
3. Interdisciplinariedad	1. Disciplinas	Artes Escénicas Artes Visuales Música
	2. Actividades / Acciones	Enseñanza Aprendizaje Representación Comunicación Acciones procedimentales Acciones creativas Reorganización

1. Diálogo de saberes:

Las relaciones de diálogo de saberes en la profesionalización de artistas de la universidad Pedagógica Nacional están configuradas desde dos aspectos, lo referente a los actores que intervienen en ellas y los saberes previos de los estudiantes en el marco de la academia.

A continuación se describirán las relaciones de diálogo de saberes en dos lugares: En el programa regular de Licenciatura de Artes Escénicas - LAE de la UPN, en el marco del programa de profesionalización de artistas cohorte IV – Bosa.

1.1 El diálogo de saberes en la LAE de la UPN:

Observando los planteamientos del programa regular en la Licenciatura de Artes Escénicas, se identifica que el diálogo de saberes no se encuentra referenciado de manera explícita en él como un eje estructural del programa, pero que no se encuentre específicamente mencionado no quiere decir que no se produzca inmerso en los procesos de enseñanza - aprendizaje del mismo.

Remitiéndose al documento de Renovación de Registro Calificado Licenciatura en Artes Escénicas del año 2016, se observa que en los años 2008 al 2009 el programa de la LAE, sufrió un momento de ajuste en el cual evaluó diversas posibilidades que propiciarán escenarios que permitieran la realización de procesos de diálogo en donde los actores que intervienen (universidad, profesores y estudiantes) participaran de igual manera, esto posibilitó que se emprendieran acciones como la investigación, estudio, creación, etc. que promovieran la convergencia entre las artes y la pedagogía y que de estos procesos se produjera nuevos conocimientos en el campo de la educación artística.

“Este cambio implicó la transformación de una tradición de la enseñanza centrada en la figura del profesor, para abrir espacios de autonomía a los estudiantes en el proceso de construcción de conocimientos. En este momento, la reflexión compleja de la Licenciatura en Artes Escénicas como campo de interlocución dialéctica de las artes y la pedagogía, nos permitió establecer investigaciones de diferente envergadura que nos obligaron a descentrarnos de una malla orientada a la formación de actores y concentrarnos en la formación docente”. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016, p. 18)

En esta transformación se tuvieron que construir de manera conjunta metodologías que viabilizaran la construcción de nuevos conocimientos desde el diálogo entre la universidad, estudiantes y profesores con los saberes teóricos y prácticos que cada uno de ellos posee en los campos del arte y la pedagogía y así dar origen a nuevos conocimientos en donde se vinculan

ambos aspectos, de ahí la LAE transformó el programa que venía impartiendo el cual estaba enfocado de forma más especializada a la formación de artistas disciplinares y se constituyó como un programa de formación profesional para artistas escénicos pedagogos.

Este diálogo de saberes también se traslada a las experiencias prácticas de los estudiantes ahora desde el papel de profesores de arte en donde de nuevo tienen la posibilidad de poner el conocimiento y la experiencia adquirida en un contexto cultural real y desde allí parte una nueva relación dialógica entre su rol como docente, la práctica artística y pedagógica con la sociedad. “Incorporar un marco desde la educación artística y cultural, promueve reconocer la docencia como una construcción cultural permanente en diálogo con el despliegue del mundo contemporáneo, que reconoce la alteridad, la emergencia de nuevas subjetividades, de nuevos conceptos de cuerpo y de género” (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016, p. 19)

La asignatura académica en la que se encuentra específicamente mencionado como propósito formativo el diálogo de saberes son los seminarios “Teorías y discursos del arte y lo artístico que se orienta hacia un espacio de encuentro y **diálogo de saberes** e incertidumbres. En ese sentido, aborda como objeto de estudio la corporalidad y sus connotaciones culturales, históricas y sociales, que repercuten en diversas visiones frente a la estética, la relación de las artes y la educación”. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016. p.54)

Podemos decir entonces que el diálogo de saberes en el programa regular se construye en varios de los momentos de enseñanza y aprendizaje. Primero el que surge entre profesores y estudiantes en el marco formativo de la LAE. Segundo en el momento de las experiencias prácticas como artistas y maestros que se enfrentan con el público o estudiantes con los cuales también se dialoga.

1.2 El programa de profesionalización de artistas frente al diálogo de saberes:

Como se observa en el marco referencial y en la figura 1, el diálogo de saberes en el programa de profesionalización si resulta ser un asunto estructural específico ya que es uno de los ejes principales que sustentan el programa.

Para poder analizar este aspecto se debe realizar varias precisiones al respecto. Teniendo en cuenta que los estudiantes de este programa son artistas con amplia trayectoria en prácticas artísticas y formativas la universidad considera el asunto del dialogo de saberes como algo prioritario por los conocimientos y prácticas previos de los estudiantes, esto hace necesario el diseño de un programa que reconozca esta realidad que se diferencia a la del pregrado regular en donde la mayoría de sus estudiantes son jóvenes recién egresados de la educación básica secundaria los cuales en muchos casos no tienen experiencia ni conocimiento en artes o pedagogía o si la tienen no es muy amplia también de acuerdo a las edades de los mismos.

Ahora se identifica cuáles son las características de los saberes previos de los estudiantes de profesionalización, para reconocer su relación con la academia frente al diálogo de saberes.

1.2.1. Saberes previos de los estudiantes de profesionalización de artistas cohorte IV – Bosa:

Para hablar de saberes previos se debe establecer que para el caso de esta investigación son todos los que hacen referencia a los que poseían los artistas antes de ingresar al programa de profesionalización de artistas de la Universidad Pedagógica Nacional en el campo de las artes y de la pedagogía, sin omitir la relevancia de los saberes de la comunidad y del territorio de los cuales no se habla acá por que no hacen parte del objetivo de investigación. Los estudiantes de la cohorte IV grupo Bosa del programa de profesionalización son residentes de la localidad 7 Bosa, todos en edades entre los 25 y 60 años, con experiencia artística de mínimo 10 años y como formadores en el campo artístico y cultural de mínimo 2 años, en su gran mayoría todos pertenecen a procesos artísticos y comunitarios de la localidad.

Frente a este contexto se identifica entonces que los estudiantes tienen un cumulo de saberes de tipo teórico y práctico o experiencial que han sido adquiridos por ellos mismos a través de procesos empíricos en las comunidades donde pertenecen.

Para poder identificar las características de los saberes previos de los estudiantes de profesionalización sujeto de esta investigación, se retoma las entrevistas realizadas a los estudiantes Ferney Pinzón, Andrés Pineda, Sandra Guerra, Edwin Riaño y Giovanni Gamboa los

seleccionaremos en teóricos y prácticos y luego se observa en qué medida se desarrollan de acuerdo a sus cualidades.

Tabla 2 Caracterización de saberes.

Saberes Previos Estudiantes de Profesionalización de Artistas Cohorte IV – Bosa	
Teóricos	Prácticos – Experienciales
Teorías del Teatro	Expresión corporal
Técnicas para la voz, cuerpo y actuación	Procesos de Creación
Conceptos de cuerpo	Dirección escénica y actuarial
Literatura y formas literarias	Actuación
Teorías de la Danza	Formas y/o modelos de enseñanza de las artes
Técnicas para la danza tradicional, ballet, proyección	Uso de la voz
Historia de los géneros dancísticos	Cuerpo para la danza
Teorías de la pintura y escultura	Genero salsa
Teoría del color	Ritmo
Técnicas de la escultura	Pasos de danza tradicional
Multidisciplinariedad	Pasos de ballet
Estética	Pasos de danza proyección
	Composición
	Instrucción
	Tiempos de baile
	Pasos de salsa
	Manejo del espacio
	Dibujo
	Uso de materiales
	Sistemas de enseñanza
	Maquillaje
	Vestuario
	Gestión
	Intuición

Como se puede observar en el cuadro anterior los saberes de los estudiantes de profesionalización de acuerdo a las entrevistas, están divididos en teóricos y prácticos. En lo que refiere a los campos disciplinares de las artes, en lo teórico, los estudiantes muestran menor cantidad de saberes previos en relación a lo que se observa a nivel práctico.

Este es un fenómeno normal teniendo en cuenta el contexto y proceso, ya que ellos son artistas que se han formado en las prácticas artísticas de la base cultural de la localidad de Bosa y su desarrollo se ha dado de manera más contundente como experiencia, el papel de lo teórico resulta como un proceso que al margen de la experiencia surge como una necesidad de los artistas de indagar sobre teorías que los pueden ayudar a cualificar sus productos o encontrar nuevas formas de hacer.

Ahora al observar detenidamente lo referente a lo pedagógico encontramos que los estudiantes han desarrollado procesos formativos en sus comunidades y grupos sin un amplio conocimiento teórico, algunos de ellos se refieren a formas, sistemas, instrucciones, intuiciones y no podemos dejar aún lado también los procesos de creación y composición en los cuales termina existiendo un proceso de aprendizaje.

Figura 3 Clasificación de saberes según porcentajes.

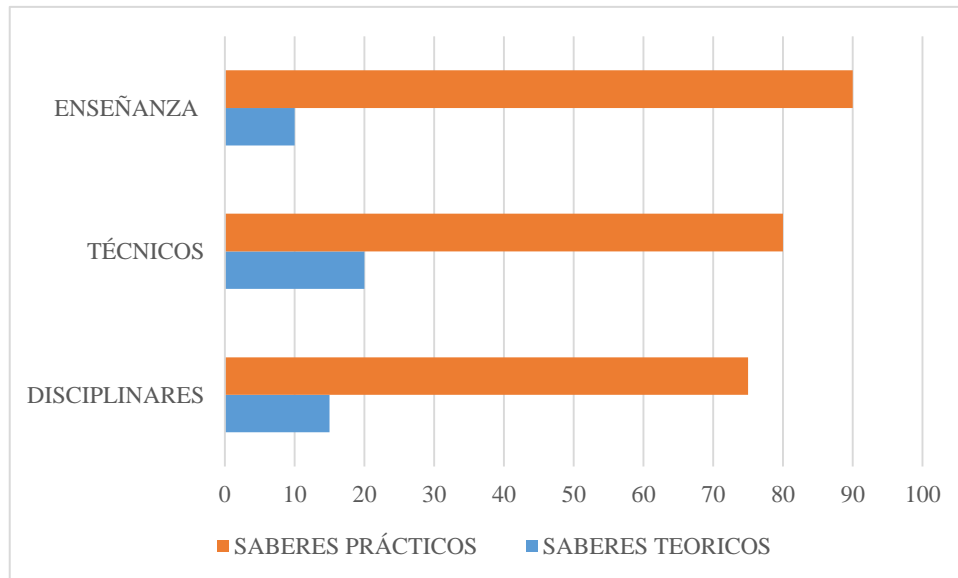


Figura 3. Gráfica diferencial entre tipos de saberes y su procedencia práctica o teórica.

Al respecto Andrés Pineda manifestaba lo siguiente en la entrevista:

“Yo me he desempeñado desde los 18 años como docente de danza y básicamente replicando las enseñanzas de mis maestros, de la misma forma que me enseñaban a mí, yo estoy o estaba enseñando, sobre todo como desde la instrucción, más que desde una reflexión pedagógica o académica, era más una acción que se desarrollaba a partir de la intuición y de la instrucción así que más que ser un profesor era un instructor de danza”. (Pineda, 2016)

Lo anteriormente dicho muestra que la información arrojada en las entrevistas es muy acertada ya que estos modelos de enseñanza por imitación resultan ser totalmente prácticos y tal como lo reconoce Andrés Pineda están lejanos de lo académico y pedagógico y de igual manera no se soportan en lo teórico sino en lo axiológico. Es importante aclarar que en este apartado no se le está asignando ninguna valoración a los saberes, no se está afirmando que un tipo de saber sea más relevante o importante que el otro, solamente se están caracterizando para que más adelante se pueda comprender como estos se relacionan con el diálogo en el marco interdisciplinar y académico.

1.2.2 Diálogo de saberes y la profesionalización de artistas en la UPN:

Habiendo planteado anteriormente el diálogo de saberes en la LAE en el programa regular y caracterizado los saberes previos de los estudiantes de la LAE de la cohorte IV- Bosa del programa de profesionalización, en esta parte del análisis identificaremos como el diálogo de saberes estructura el programa de profesionalización de artistas, para luego poder abordar lo referente a la interdisciplinariedad. El programa de profesionalización de artistas en la UPN está elaborado desde el enfoque epistemológico de la actividad situada, toma el conocimiento no exclusivamente como un acto cognitivo sino lo sitúa en las prácticas sociales. En palabras de Leontiev (1978/1989) usadas en el programa, el conocimiento es “una actividad donde se integran los individuos (quienes ejecuta la actividad), el objeto (la cuestión que hace que se motive la actividad a modo de objetivo, en nuestro caso el proceso de formación artística) las acciones (lo que se hace para cumplir objetivos, por ejemplo tareas) y operaciones (que se desarrollan de forma

“mecánica” producto de la repetición), como elementos propios del desarrollo del individuo”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016. P.10)

De esta forma se propone la formación como una actividad de carácter colectivo en donde interfieren las experiencias y saberes previos de los profesores/estudiantes a través de las interacciones dialógicas que se dan en el marco de la formación académica profesional. También propone a través de las clases el reconocimiento de los saberes de los actores involucrados, no es un asunto exclusivo de los artistas ahora estudiantes en formación, se debe reconocer todos los saberes de los agentes que participan, esto quiere decir maestros y estudiantes, quienes podrán poner en diálogo sus conocimientos y experiencias en este espacio académico, de tal forma que se llegue a procesos de análisis, investigación, confrontación, reflexión, reformulación, etc, que propicien un mejor entendimiento en el campo de la educación artística.

Al respecto la UPN para el programa de profesionalización manifiesta lo siguiente:

“Como se advierte, la actividad entre los seres humanos junta al hecho de que existan unas personas más expertas que aportan en el aprendizaje de otros, factor relevante en el proceso de formación. En el proyecto Colombia creativa, estos aportes se dan a partir de los espacios de clase dado que el reconocimiento de los saberes construidos a lo largo de su experiencia genera una serie de diálogos y encuentros donde aquellos que tienen ciertas experticias (formación corporal, diseño y manipulación de objetos, arte urbano, estrategias didácticas alternativas, etc) comparten sus saberes con los demás”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016. P.10)

Así el diálogo de saberes resulta decisivo a la hora de definir la propuesta pedagógica de la profesionalización de artistas en la UPN, ya que este reconocimiento hará que los procesos sean los más propicios y cercanos a la realidad de estos estudiantes y favorezcan su formación profesional como docentes de artes y su vez su trabajo en los grupos artísticos y espacios de formación en su contexto se vean afectados positivamente.

“Este aspecto es crucial en la intención que nos hemos propuesto: nos interesa proporcionar espacios de diálogo y controversia sobre el impacto de las artes en la formación de nuevas dimensiones humanas y sociales; esto es en dimensiones como la constitución de nuevos modos de ser, de relacionarse, de actuar con los demás, de pensar, de representarse a sí mismo. Bajo la premisa de que esto no se da natural ni espontáneamente, sino que, por el contrario, depende de procesos sociales en los que las personas se interrelacionan compartiendo actividades artísticas y encontrando las dificultades propias de sus aprendizajes” (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016. P.12)

El diálogo de saberes se constituye entonces como un: “producir saber a partir de la pregunta, la polifonía entre saberes, el intercambio y la sistematización de experiencias. De modo que la teoría y el saber pedagógicos son consecuencia de las labores contextualizadas y situadas, de la búsqueda y la interacción conjunta, la formación en torno a la formación de otros y de sí mismo”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2013, p.13).

Teniendo en cuenta lo anterior la UPN en el programa específico de la profesionalización el diálogo de saberes, es una acción de producción de conocimiento en el campo del arte y su enseñanza y aprendizaje, lograda a través de la armonización, la interacción, la sistematización, etc., de los conocimientos, saberes y experiencias inmersos en el contexto y las condiciones de aprendizaje de los estudiantes – formadores en referencia a la academia.

Para que se cumpla con el objetivo de la implementación dialógica es necesario que se propenda por una actividad constantemente grupal e interactiva. “La interacción implica reciprocidad, comunicación que produce una interacción/retroacción entre los que dialogan. Desde este postulado se asumen, como requisitos sine qua non, la participación y la interlocución”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016, p.14).

Esto deberá verse reflejado en los contenidos, metodologías y didácticas de los espacios académicos del programa para que pueda tener el alcance planteado por la universidad en sus propósitos formativos de profesionalización.

2. La interdisciplinariedad en el programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa Universidad Pedagógica

2.1 La interdisciplinariedad en el programa regular de la LAE en la UPN

En este apartado se realiza un análisis general de la interdisciplinariedad en la LAE en el pregrado regular, para luego poder caracterizar las transformaciones que ocurren en el seminario interdisciplinar discursos del arte y lo artístico en relación al proceso de profesionalización. La malla curricular de la LAE está subdividida por cuatro componentes de formación: disciplinar específico, disciplinar pedagógico, interdisciplinar e investigativo. “Estos componentes aportan equilibrio en la distribución de las asignaturas de la malla curricular, dan solidez a los objetivos de la formación y coherencia al perfil del egresado”. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016. p.26)

Y el programa está dividido en dos ciclos Fundamentación y Profundización, los cuales función así:

“En el primer ciclo se ubican y construyen los andamiajes disposicionales propios de las artes escénicas, articulándose paulatinamente con las técnicas y contenidos de los tipos de lenguajes que se cristalizan en la acción escénica, en el teatro (físico y simbólico). En este mismo ciclo, y desde las asignaturas específicas de construcción del cuerpo escénico y el movimiento (Barba, 2007⁴; Faure, 2000⁵), en particular durante los dos primeros años de carrera, los estudiantes construyen los conocimientos necesarios para aprender con los otros, y desde la observación detallada los distintos niveles de experticia propia de las distintas dimensiones de las artes escénicas.

El tránsito al segundo ciclo está mediado por el proceso autónomo de creación, instancia formativa que vincula la apropiación y puesta en debate crítico de los referentes escénicos, estéticos, políticos y pedagógicos por parte de los actores académicos del proceso (profesores, estudiantes), hasta la materialización de un

⁴ Barba, E; Savarese N. (2007). El arte secreto del actor. Diccionario de antropología teatral. Cuba: Ediciones Alarcos.

⁵ Faure, S. (2000). Apprendre par corps. Paris: La dispute.

ejercicio escénico, proceso que termina en las rutas de circulación y ejercicios reflexivos del ‘desmontaje’. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016. p.27)

Tabla 3 Malla Curricular LAE Ciclo Fundamentación.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL										
FACULTAD DE BELLAS ARTES										
PROGRAMA DE: LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS										
MALLA CURRICULAR										
CICLO DE FUNDAMENTACIÓN										
	CODIGO	ASIGNATURA	NÚCLEO (componente)	CRÉDITOS	T. CREDITOS POR SEMESTRE	HTP	HTI	HT	TOTAL HTAC	
SEMESTRE I	1127078	SENSIBILIZACIÓN Y PRE-EXPRESIVIDAD I	Actuación, autorreconocimiento	DISCIPLINAR ESPECÍFICO	12	6	3		9	
			Cuerpo, cultura y autoconciencia			4	2		6	
			Voz, habla			4	2		6	
			Poéticas de la representación I (referentes de creación)			4	2		6	
	1126489	Identidad y rol docente	Identidad y rol docente	PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO	3	3	6		9	
Total Creditos y Horas				12		21	15	0	36	
SEMESTRE II	1127079	SENSIBILIZACIÓN Y PRE-EXPRESIVIDAD II	Actuación, acción e improvisación	DISCIPLINAR ESPECÍFICO	16	4	5		9	
			Cuerpo, cultura y comunicación			4	2		6	
			Voz-habla, Anatomía y fisiología de la voz			3	3		6	
			Poéticas de la representación II (Clasicismos)			4	2		6	
	1127080	Comprensión y producción de textos	Comprensión y producción de textos	INVESTIGATIVO	2	2	2		6	
	1126495	Educación, cultura y sociedad	Educación, cultura y sociedad	PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO	3	3	4	2	9	
	1127081	**Interludios I	**Interludios I	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3	
1127082	**Interludios II	**Interludios II	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3		
Total Creditos y Horas				16		22	22	4	48	
SEMESTRE III	1127083	TEATRALIDAD Y VIDA ESCOLAR I	Actuación, teorías y escuelas I	DISCIPLINAR ESPECÍFICO	15	3	3		6	
			Cuerpo, entrenamiento			3	3		6	
			Voz, habla y lenguaje			3	3		6	
			Poéticas de la representación III (Renacimiento, premodernidad)			2	1		3	
			Epistemología de la investigación			2	1		3	
	1126504	Seminario Interdisciplinar: Teorías y discursos del arte y lo artístico I	Seminario Interdisciplinar: Teorías y discursos del arte y lo artístico I	INTERDISCIPLINAR	2	2	4		6	
	1126502	Discursos pedagógicos y de la educación	Discursos pedagógicos y de la educación	PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO	3	3	4	2	9	
	1127085	Interludios III	Interludios III	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3	
1127086	Interludios IV	Interludios IV	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3		
Total Creditos y Horas				15		20	23	2	45	
SEMESTRE IV	1127087	TEATRALIDAD Y VIDA ESCOLAR II	Actuación, teorías y escuelas II	DISCIPLINAR ESPECÍFICO	15	3	3		6	
			Cuerpo, memoria y estructuras			3	3		6	
			Voz, habla: el texto			3	3		6	
			Poéticas de la representación IV (Modernidad)			2	1		3	
	1127088	Enfoques teóricos de la investigación	Enfoques teóricos de la investigación	INVESTIGATIVO	1	2	1		3	
	1126512	Seminario Interdisciplinar: Teorías y discursos del arte y lo artístico II	Seminario Interdisciplinar: Teorías y discursos del arte y lo artístico II	INTERDISCIPLINAR	2	2	4		6	
	1126510	Sujetos y contextos de la educación	Sujetos y contextos de la educación	PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO	3	3	4	2	9	
1127089	Interludios V	Interludios V	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3		
1127090	Interludios VI	Interludios VI	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3		
Total Creditos y Horas				15		20	23	2	45	
SEMESTRE V	1127091	TEATRALIDAD Y REPRESENTACIÓN I	Actuación, prácticas de creación	DISCIPLINAR ESPECÍFICO	17	8	4		12	
			Taller vocal y corporal I			3	3		6	
			Poéticas de la representación V (occidente y oriente)			2	4		6	
	1127092	Métodos de investigación	Métodos de investigación	INVESTIGATIVO	2	2	4		6	
	1127142	Epistemología de la educación artística	Epistemología de la educación artística	PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO	3	3	4	2	9	
	1127143	Seminario interdisciplinar: Teorías y discursos del arte y lo artístico III	Seminario interdisciplinar: Teorías y discursos del arte y lo artístico III	INTERDISCIPLINAR	2	2	4		6	
	1127093	Interludios VII	Interludios VII	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3	
	1127094	Interludios VIII	Interludios VIII	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3	
Total Creditos y Horas				17		22	27	2	51	
SEMESTRE VI	1127095	TEATRALIDAD Y REPRESENTACIÓN II	Actuación, prácticas de representación	DISCIPLINAR ESPECÍFICO	18	7	8		15	
			Taller vocal corporal II			2	4		6	
			Poéticas de la representación VI (prácticas escénicas, etnografías y rituales)			2	4		6	
	1127096	Instrumentos para el manejo de la información	Instrumentos para el manejo de la información	INVESTIGATIVO	2	2	2	2	6	
	1127097	Planeación educativa y diseño curricular	Planeación educativa y diseño curricular	PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO	3	3	4	2	9	
	1127098	Seminario interdisciplinar: Teorías y discursos del arte y lo artístico IV	Seminario interdisciplinar: Teorías y discursos del arte y lo artístico IV	INTERDISCIPLINAR	2	2	4		6	
	1127099	Interludios IX	Interludios IX	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3	
1127100	Interludios X	Interludios X	INTERDISCIPLINAR	1	1	2		3		
Total Creditos y Horas				18		23	30	4	57	
TOTAL CICLO				93		128	140	14	285	
PROMEDIOS CICLO				5,16667		26,57142857	7,1	7,8	3	15,6667

HTP: Horas trabajo presencial/ HTI: Horas trabajo individual/ HT: Horas tutoriadas.

En amarillo, los espacios académicos comunes a los tres programas de la Facultad

*** (teorías y discursos del arte y lo artístico)

Tabla 4 Malla Curricular, Ciclo de Profundización.

PROGRAMA LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS CICLO DE PROFUNDIZACION									
CICLO DE PROFUNDIZACIÓN									
	ASIGNATURA	NÚCLEO (componente)	CRÉDITOS	TOTAL CREDITOS POR SEMESTRE	HTP	HTI			
	CODIGO	ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	T. CREDITOS POR SEMESTRE	HTP	HTI	HT	TOTAL HTAC
SEMESTRE VII	1127122	Procesos de creación desde las artes escénicas I	Disciplinar	3	14	4	3	2	9
	1127130	Escenarios educativos de las artes escénicas I							
	127126	Contextos de gestión teatral, artística y del campo cultural I							
	1127101	Poéticas de la representación: crisis y rupturas							
	1127102	Rutinas del cuerpo, voz y actuación							
	1127103	Pedagogía, arte y escuela	Pedagógico	3		3	4	2	9
	1127104	Seminario de proyecto de grado I	Investigativo	3		3	4	2	9
	1127105	Inglés I	Comunicativo	2		2	2	2	6
	Total Creditos y Horas			14		16	18	8	42
SEMESTRE VIII	1127123	Procesos de creación desde las artes escénicas II	Disciplinar	3	14	4	3	2	9
	1127131	Escenarios educativos de las artes escénicas II							
	1127127	Contextos de gestión teatral, artística y del campo cultural II							
	1127106	Poéticas de la representación: Colombia y contextos							
	1127107	Rutinas del cuerpo, voz y actuación							
	1127108	Pedagogía del arte escénico y didáctica	Pedagógico	3		3	4	2	9
	1127109	Seminario de proyecto de grado II	Investigativo	3		3	4	2	9
	1127110	Inglés II	Comunicativo	2		2	2	2	6
	Total Creditos y Horas			14		16	18	8	42
SEMESTRE IX	1127124	Procesos de creación desde las artes escénicas III	Disciplinar	3	16	4	3	2	9
	1127132	Escenarios educativos de las artes escénicas III							
	1127128	Contextos de gestión teatral, artística y del campo cultural III							
	1127111	Poéticas y referentes de las artes integradas							
	1127112	Rutinas del cuerpo, voz y actuación							
	1127113	Proyectos pedagógicos articulados a contextos I	Pedagógico	3		2	3	4	9
	1127114	Arte y tecnologías contemporáneas	seminario interdisciplinar	2		2	4		6
	1127115	Proyecto de grado I	Investigativo	3		3	4	2	9
1127116	Inglés III	Comunicativo	2		2	2	2	6	
	Total Creditos y Horas			16		17	21	10	48
SEMESTRE X	1127125	Procesos de creación desde las artes escénicas IV	Disciplinar	3	16	4	3	2	9
	1127133	Escenarios educativos de las artes escénicas IV							
	1127129	Contextos de gestión teatral, artística y del campo cultural IV							
	1127117	Dramaturgias							
	1127118	Proyectos pedagógicos articulados a contextos II							
	1127118	Proyecto de grado II	Investigativo	3		3	4	2	9
	1127120	Proyectos estéticos integrados	seminario interdisciplinar	3		3	6		9
	1127121	Inglés IV	Comunicativo	2		2	2	2	6
	Total Creditos y Horas			16		16	22	10	48
TOTAL CICLO			60	60	65	79	36	180	
TOTAL CICLO FUNDAMENTACION: 93 TOTAL CICLO PROFUNDIZACION (INCLUIDOS ENFASIS): 60 TOTAL ELECTIVAS : 7 TOTAL CREDITOS PLAN DE ESTUDIOS : 160									

El asunto interdisciplinar como componente del programa se encuentra en los dos ciclos anteriormente descritos Fundamentación y Profundización. En el primer ciclo se vincula a los espacios académicos que tienen como finalidad “la lectura y comprensión de los desarrollos y saberes propios del arte, a la vez que generan apertura hacia otras disciplinas”. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016. p.38). Para el segundo ciclo las asignaturas que tratan estos asuntos es la de Interludios y los seminarios Teorías y discursos del arte y lo artístico. Estos espacios académicos al igual que el área de pedagogía, posee lugares comunes entre las licenciaturas Artes escénicas, Artes visuales y Música “en donde estudiantes y profesores discurren sobre temas comunes, pero bajo diferentes enfoques”. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016. p.38)

Adicionalmente cada uno de los programas establece espacios en donde los estudiantes pueden realizar disertaciones sobre el tema de la educación artística y cultural, los productos de estos espacios son apoyados por la universidad con actividades de socialización y publicación que cumplen una función de retroalimentación y aporte al campo de la educación artística en Colombia.

En el plano general la asignatura Interludios se trabaja en conjunto con las otras licenciaturas ya nombradas y tiene como objetivo propiciar la reflexión entre participantes, estudiantes, profesores, conferencistas y público externo a través de una relación de diálogo de saberes para un mayor entendimiento y comprensión del arte en la educación y la cultura. Existen tres tipos: “Tipo A: Incorpora en conjunto a todos los programas de la Facultad y sus temáticas generales son entre otras: Sujeto y Nación: Cultura política y ejercicio de derechos (Políticas públicas, derechos civiles y derechos culturales). Dimensión ética y formación humana (Pregunta por el sujeto y el individuo contemporáneos). Tipo B: Cobija por separado a cada uno de los programas y sus temáticas generales entre otras son: la circulación en las diversas prácticas artísticas: ámbitos de gestión de proyectos educativos y culturales. Interdisciplinariedad y prácticas artísticas: construcción de problemas en diálogo de saberes con otras disciplinas. Tipo C: Fortalece los procesos de formación interna de semestres o cohortes específicos de los programas. Estos se desarrollan a discrecionalidad de cada programa”. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016. p.54)

Como espacio de vinculación, diálogo de saberes e inquietudes encontramos los seminarios de Teorías y discursos del arte y lo artístico los cuales tienen como objeto de estudio “la corporalidad y sus connotaciones culturales, históricas y sociales, que repercuten en diversas visiones frente a la estética, la relación de las artes y la educación”. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016. p.54)

El componente interdisciplinar trabajado en las asignaturas académicas Interludios y Discursos del Arte y lo artístico, recordando que en estas se estudian de manera compartida entre las licenciaturas de la Facultad de Bellas Artes, cumple también una función de reflexión y articulación en los procesos investigativos ya que estos producen conocimientos sobre el arte y la educación, viendo estos como procesos y prácticas sociales. La visión compartida entre las licenciaturas exige a maestros y estudiantes acudir a otros discursos fuera del espectro artístico y educativo para poder entender lo que concierne a la relación arte – educación.

2.2 Interdisciplinariedad en el programa de profesionalización:

Como se sabe con anterioridad el programa de profesionalización es una adaptación flexibilizada de la LAE del pregrado regular. Para comprender las transformaciones de la interdisciplinariedad se revisa la misma en dos aspectos: generalidades del programa y la asignatura seminario interdisciplinar discursos del arte y lo artístico. Así se puede comprender todo el panorama y las razones por las cuales se modifican los discursos interdisciplinarios en relación a la profesionalización.

2.2.1 Generalidades del programa de profesionalización en relación a la interdisciplinariedad:

Los estudiantes de la cohorte IV – Bosa, estudian en las condiciones habituales del proyecto educativo de la Facultad de Bellas Artes, las cuales promueven el diálogo entre los componentes del programa: área de pedagogía, área interdisciplinar y área de investigación, por medio de la participación en clases conjuntas, en donde se busca generar diálogos interdisciplinarios sobre los procesos de educación artística de la ciudad que aporten al enriquecimiento sobre el conocimiento

de este campo. Esto se hace posible tanto por los saberes institucionales, de los maestros y los de los estudiantes en lo referente a las disciplinas artísticas y procesos de formación.

Sobre el proceso de flexibilización y adaptación se puede decir que es una forma de lograr acoplar los programas de las licenciaturas con los principios del programa de profesionalización, para tener una mayor comprensión de cómo se aplica esta armonización presenta lo propuesto en el programa de profesionalización:

“Para entender el ejercicio de adaptación, flexibilización y empalme entre los postulados del proyecto de profesionalización y la Licenciatura en música, artes escénicas y artes visuales encontramos las orientaciones que caracterizan el proceso de profesionalización de la Universidad Pedagógica: Modelo Pedagógico, Adaptación y flexibilización curricular, Estructuración administrativa, Admisiones y clasificación de estudiantes, igualmente Convalidación, Planteamiento del componente de investigación desde el primer semestre, Semana de profundización optativa y Práctica pedagógica concertada, especificando las particularidades que se dan en cada licenciatura”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016. p.8)

Este tipo de adaptación se ve reflejado también en el diseño curricular, ya que este se estructura de manera modular al estilo del currículo integrado, en cada uno de los módulos se llevan a cabo diferentes procesos de formación en donde se integran los pilares, los contenidos, y los campos disciplinares, interdisciplinares, pedagógicos e investigativos.

El tiempo de ejecución del programa es de dos años y medio lo que exige presencialidad concentrada, los estudiantes acuden a clases los días sábado y domingo cada quince días, ocho horas diarias, esta frecuencialidad a veces tiene que ser modificada por las necesidades e imprevistos que ocurren dentro del proceso de formación y una semana de profundización por semestre.

En el marco del currículo el modelo de formación utilizado promueve la formación integral de los estudiantes/profesores, esto exige que los profesores de las asignaturas reconsideren su rol, los contenidos y metodologías de su clase. “Desde el punto de vista

curricular, el modelo de formación se concibe como proyecto de formación incluyente, que propende por la formación integral (cognitiva, emocional, corporal, social) de los estudiantes/profesores, lo que implica la necesidad de capacitar a los profesores orientadores, repensar su rol y funciones, y reorientar los proyectos de gestión de aula, basados en modelos pedagógicos innovadores y en dinámicas interdisciplinarias, dado que discurso pedagógico y epistemológico y la práctica del quehacer docente enfrentan transformaciones importantes”. (Facultad de Bellas Artes - UPN, 2016. p.8)

También es importante resaltar la influencia de la acción de reconocimiento de las prácticas y saberes de los estudiantes de profesionalización, esta realidad también resulta fundante en los procesos de diseño curricular y planeación de las asignaturas del programa, ya que se tiene que incorporar de tal manera que se logre trazar espacios académicos que sean coherentes y atiendan las necesidades de la universidad y del contexto.

De ahí la pertinencia del trabajo interdisciplinar y tras disciplinar como métodos que viabilizan el trabajo integrado y participativo entre estudiantes y maestros quienes logran reflexionar, investigar, confrontar e indagar otros lugares desde donde abordar el asunto de la educación artística. En este proceso retoma su importancia el diálogo de saberes como una acción que se lleva a cabo entre los actores del proceso de formación sin importar su jerarquía, ya que el maestro es un par del estudiante/profesor y asume un rol de acompañante, orientador, teórico, guía, asesor, etc. dejando como protagonista y artífice de su aprendizaje al estudiante.

Esta realidad hace que los docentes del programa también reflexionen sobre su papel en el proceso y así se constituyan como acompañantes que conocen y proporcionan teorías, documentos, técnicas, metodologías, didácticas, estrategias, etc, adecuadas al proceso de profesionalización.

2.2.2 La construcción del diálogo de saberes en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en el programa de profesionalización.

Como la analizamos anteriormente la asignatura Seminario Interdisciplinar Discursos del Arte y lo Artístico, está concebida como un espacio de vinculación, diálogo de saberes e

inquietudes que tiene como objeto de estudio “la corporalidad y sus connotaciones culturales, históricas y sociales, que repercuten en diversas visiones frente a la estética, la relación de las artes y la educación”. (Licenciatura de Artes Escénicas, 2016. p.54). Para entender cómo se construye el dialogo de saberes, es importante entender que los seminarios también se afectan por la adaptación y flexibilización propia del programa de profesionalización, lo que demanda ajustar los programas para poder cumplir con las necesidades institucionales, de maestros y estudiantes.

En el programa de profesionalización de la cohorte IV se vieron cuatro seminarios, a continuación presentaremos un cuadro en donde se relaciona los objetivos de cada uno de ellos.

Tabla 5 Objetivos de los Seminarios Inter. En la Profesionalización.

Seminario	Profesor(Es)	Objetivo General	Objetivo Especifico
Seminario Interdisciplinar Cuerpo Identidad I: Concepciones del Cuerpo en los Lenguajes Artísticos.	José Ignacio Toledo Aranda César Andrés Falla Sánchez	Estudiar algunos conceptos de los discursos frente a las Artes y el Cuerpo y sus distintas miradas a través de los procesos históricos del pensamiento. Construir reflexiones en torno del quehacer artístico y pedagógico en torno al cuerpo y el arte en contextos socio-educativos. Perfilar la pregunta de su proyecto socio-educativo en torno a los lenguajes artísticos.	Elaborar un mapa conceptual partiendo de las matrices de concepto y postura. Llevar a cabo una cartografía de los conceptos estudiados. Explorar metodologías y estrategias de investigación para abordar el pensamiento en Artes. Revisar cómo estos conceptos se hacen visibles en la producción pedagógica y artística.
Seminario Interdisciplinar Cuerpo Identidad II: Concepciones del Cuerpo en los Lenguajes Artísticos	José Ignacio Toledo Aranda César Andrés Falla Sánchez	Estudiar algunos conceptos de los discursos frente a las Artes y el Cuerpo y sus distintas miradas a través de los procesos	Elaborar un mapa conceptual partiendo de las matrices de concepto y postura.

		<p>históricos del pensamiento.</p> <p>Construir reflexiones en torno del quehacer artístico y pedagógico en torno al cuerpo y el arte en contextos socio-educativos.</p> <p>Perfilar la pregunta de su proyecto socio-educativo en torno a los lenguajes artísticos.</p>	<p>Llevar a cabo una cartografía de los conceptos estudiados.</p> <p>Explorar metodologías y estrategias de investigación para abordar el pensamiento en Artes.</p> <p>Revisar cómo estos conceptos se hacen visibles en la producción pedagógica y artística</p>
Seminario Interdisciplinar III - ¿Qué es el arte?:	Carlos Dueñas	<p>Construir un concepto del arte, partiendo del estudio teórico, las posturas de los participantes del seminario y las construcciones del concepto a través del dialogo, la disertación y la reflexión de los estudiantes.</p>	<p>Identificar diversas concepciones del arte y sus referentes teóricos.</p> <p>Reflexionar sobre el papel del arte en la sociedad.</p> <p>Construir un concepto de arte individual en cada uno de los participantes.</p> <p>Argumentar sus definiciones a través de un dispositivo visual.</p>
Seminario Interdisciplinar IV	Andrea Karina Garcia	<p>Comprender e incorporar bases teórico-prácticas entorno la noción de interdisciplinariedad, que permitan un accionar pertinente y vinculado a la formación docente en educación artística, mediante procesos de conocimiento experiencial.</p>	<p>Analizar la noción de interdisciplinariedad desde los debates y tensiones próximos, mediante el contraste entre teorías y prácticas que involucran el reconocimiento de realidades y procesos de pensamiento.</p> <p>Generar aproximaciones</p>

teórico-prácticas que asocien en escenarios específicos, la Educación Artística con propuestas de interdisciplinariedad.

Interpretar distintos escenarios, articulando perspectivas de conocimiento, metodologías, comprensión y contrastes con el reconocimiento teórico-práctico desarrollado entorno de la interdisciplinariedad.

Lo primero que se observa son los objetivos y contenidos propuestos en los seminarios I y II los cuales están direccionados al estudio del Cuerpo en los Lenguajes Artísticos y desde ahí se generan reflexiones y preguntas en torno al arte, la educación y la sociedad, esto está directamente en correspondencia con la intención del seminario expuesta en el pregrado regular y que se retoma inicialmente en el programa de profesionalización, pero también se identifica que los siguientes seminarios III y IV proponen otros asuntos transversales del arte diferentes al cuerpo que permiten dialogar sobre los discursos del arte en lugares como la creación, la producción, la práctica artística, la sociedad, la educación, entre otros.

Este ajuste se debe al perfil de los estudiantes de la profesionalización lo que ya sabemos con anterioridad tienen más de 10 años de experiencia artística y 2 años en procesos de formación lo que hace que tengan un cúmulo de saberes teóricos y prácticos sobre el arte y la educación, que requieren ser confrontados en otros escenarios diferentes a la práctica artística.

Este nuevo escenario educativo es la interdisciplinariedad, la cual promueve la conformación de nuevos conocimientos y discursos frente al arte y la educación, construidos

desde el diálogo, la confrontación, la reflexión y la cooperación entre otras posibilidades que surgen desde de otras perspectivas por ejemplo la sociología, la antropología, la psicología, etc.

Desde este lugar de enunciación se da inicio a la reconfiguración del discurso de interdisciplinariedad, ya que gracias a esa confrontación se puede identificar que los estudiantes en su mayoría tenían un concepto difuso de ella. Sobre la anterior enunciación el estudiante Ferney Pinzón en su entrevista manifiesta lo siguiente: “El modelo de interdisciplinariedad, yo lo relacionaba más con el tema de la multidisciplinariedad, ya que pensé que era la suma de distintas expresiones artísticas, entonces siento que estaba más ubicado en ese lugar de la sumatoria y no en el diálogo de los lenguajes artísticos y otras disciplinas”. (Pinzón, 2016. p.2)

Lo que resulta común entre la interdisciplinariedad, los objetivos de los seminarios, y los estudiantes en la acción dialógica, ya que esta termina siendo definitiva a la hora de abordar las propuestas de la asignatura seminario interdisciplinar discursos del arte y lo artístico.

Para analizar este fenómeno se ahondara en las metodologías llevadas a cabo en cada uno de los seminarios. Observado los programas se identifica que como parte de la metodología cada uno de los seminarios propone una pregunta orientadora, que como ella misma lo expone cumple con la función de guiar el desarrollo del seminario, a continuación se presenta una tabla con la pregunta y la metodología utilizada en cada seminario.

Tabla 6 Preguntas Orientadoras y Metodologías de las Seminarios Inter.

Seminario	Profesor(Es)	Pregunta orientadora	Metodología
Seminario Interdisciplinar	José Ignacio Toledo Aranda	¿Desde qué miradas estéticas y epistemológicas podemos hablar del cuerpo en el arte?	La clase se desarrollará de forma participativa con base en el análisis de la experiencia de los estudiantes y de lecturas estructurado con base en el seminario alemán. Se construirán mapas conceptuales de cada uno de los contenidos temáticos, que serán apoyados por
Cuerpo Identidad I: Concepciones del Cuerpo en los Lenguajes Artísticos.	César Andrés Falla Sánchez	¿Qué reflexiones en torno a la mirada de lo corporal podemos hacer desde nuestra experiencia artística?	
		¿Cómo podemos vincular lo corporal	

		<p>en nuestro proyecto de intervención socio-educativa?</p> <p>¿Son estos conceptos visibles en la producción colombiana de las artes?</p>	<p>postulados de teóricos y por los hallazgos que cada estudiante obtenga en su exploración individual. A lo largo del curso, cada estudiante formará parte de un ejercicio práctico y escribirá un ensayo, que será entregado con buena redacción y ortografía, y que consistirá en una reflexión apoyada en los autores estudiados.</p> <p>Lectura, expo y relatoria Matriz conceptual desde las temáticas propuestas Exposiciones de 30 minutos Debates de 15 minutos Ampliación de ideas y síntesis 30 minutos Trabajo grupal taller lectura o guía 1 hora interacción ponencias 40 horas 1 o 2 capítulos por semana de Max 15 paginas</p> <p>Modelo de matriz</p>
<p>Seminario Interdisciplinar Cuerpo Identidad II: Concepciones del Cuerpo en los Lenguajes Artísticos</p>	<p>José Ignacio Toledo Aranda César Andrés Falla Sánchez</p>	<p>¿Desde qué miradas estéticas y epistemológicas podemos hablar del cuerpo en el arte?</p> <p>¿Qué reflexiones en torno a la mirada de lo</p>	<p>La clase se desarrollará de forma participativa con base en el análisis de la experiencia de los estudiantes y de lecturas estructurado con base en el</p>

corporal podemos hacer desde nuestra experiencia artística? seminario alemán. Se construirán mapas conceptuales de cada uno de los contenidos

¿Cómo podemos vincular lo corporal en nuestro proyecto de intervención socio-educativa? apoyados por postulados de teóricos y por los hallazgos que cada estudiante obtenga en su

¿Son estos conceptos visibles en la producción colombiana de las artes? exploración individual. A lo largo del curso, cada estudiante formará parte de un ejercicio práctico y escribirá un ensayo, que será entregado con buena redacción y ortografía, y que consistirá en una reflexión apoyada en los autores estudiados.

Lectura, expo y relatoria

Matriz conceptual desde las temáticas propuestas

Exposiciones de 30 minutos

Debates de 15 minutos

Ampliación de ideas y síntesis 30 minutos

Trabajo grupal taller lectura o guía 1 hora interacción ponencias

40 horas

1 o 2 capítulos por semana de Max 15 paginas

Modelo de matriz

Seminario Interdisciplinar III - ¿Qué es el arte?:	Carlos Dueñas	<p>¿Qué es el arte desde una mirada interdisciplinar?</p> <p>¿Cuáles son argumentos teóricos y prácticos de los estudiantes sobre su concepto del arte?</p> <p>¿Cuál es el papel del arte en sociedad?</p> <p>¿Cuáles son las relaciones entre arte y educación en los contextos locales?</p>	<p>A través del diálogo se explorarán y reconocerán los discursos que los estudiantes tienen frente al concepto de arte.</p> <p>Por medio de la lectura se proporcionarán referentes teóricos desde los cuales los estudiantes deberán argumentar su discurso o replantearlo en caso de que sea necesario.</p> <p>Se establecerán diálogos en donde todos podrán exponer sus posiciones frente al tema dando paso a la disertación, confrontación y construcción de conocimientos.</p> <p>Por medio de un ensayo visual y escrito los estudiantes expondrán su concepto final sobre el arte a través de la producción artística.</p>
Seminario Interdisciplinar IV	Andrea Karina Garcia	<p>¿Qué estrategias experienciales y comprensiones teórico-prácticas posibilitan un accionar interdisciplinar pertinente de los futuros profesionales de la educación artística?</p>	<p>El desarrollo del curso requiere articular espacios teórico-prácticos, ubicando como eje medular la idea de praxis, entendida como práctica reflexionada, que orienta el proceder y principalmente la</p>

<p>¿Cómo elaborar conocimientos en torno a la noción de interdisciplinariedad, sus debates y tensiones a partir de procesos de aprendizaje experiencial?</p>	<p>formación estructural del futuro docente.</p> <p>Esto implica situar las acciones del conocimiento, en sí mismas como objeto de comprensión, para determinar transformaciones</p>
<p>¿Cómo conocer e interpretar distintas realidades desde una perspectiva interdisciplinar basada en desarrollos metodológicos diversos?</p>	<p>esenciales en la manera de construir relaciones con la realidad. En este sentido se asocia la idea de aprendizaje experiencial, que alude a un “aprender haciendo”</p>
<p>¿Cuáles son las relaciones teórico prácticas que asocian lo interdisciplinar con los escenarios de la Educación Artística?</p>	<p>conscientemente, que otorga cuerpo y sentido a las teorías, mediante procesos permanentes de incorporación, interpelación y contrastación con las realidades cotidianas y con la propia vida.</p>
<p>¿Cómo estructurar estrategias de enseñanza aprendizaje de Educación Artística pertinentes a un contexto, vinculando procesos interdisciplinarios?</p>	<p>Así la implicación profunda de quien aprende, deriva en reflexiones sobre el propio proceso y las acciones reales, para construir desde este “entrenamiento”, nociones propias sobre lo que entraña el conocer interdisciplinar.</p>
	<p>Atendiendo lo anterior, el curso acogerá: Un proceso</p>

teórico, o desarrollo
estructural
teórico práctico, una
fase de
implementación y un
último momento de
triangulación y
retroalimentación.

Revisando las preguntas orientadoras y las metodologías utilizadas todas ellas promueven la construcción del diálogo en el marco del seminario y resaltan la importancia que tienen este debido a que los estudiantes que participan en él son artistas y formadores con amplia experiencia y conocimiento y sus saberes teóricos y prácticos resultan de vital importancia para este espacio académico.

Es importante aclarar al hablar de diálogo de saberes no se está hablando de una acción de conversación solamente sino de una serie de acciones que posibilitan que los actores presentes puedan manifestar, comunicar y exponer sus conocimientos y saberes previos. Por esta razón el diálogo de saberes resulta estar asociado a la mayoría de las actividades propuestas en éste espacio académico entre las que se resaltan las siguientes que se proponen desde las preguntas orientadoras y la metodología: miradas, reflexiones, intervenciones, argumentaciones, participación exploración, diálogo, comprensión, debates, interpretaciones, praxis, etc. Cada una de estas acciones no se puede dar de manera aislada a los saberes y conocimientos de los estudiantes ya que cada uno parte de ahí para la elaboración de nuevos conocimientos y en su proceso de aprendizaje se verá reflejado lo previo y lo novedoso en una nueva elaboración de conocimiento.

Sin embargo, los estudiantes en las entrevistas manifestaron que faltó un nivel menos jerarquizado de diálogo de saberes, consideran que en los seminarios I y II sus metodologías proponían los dispositivos de gestos creativos, como articuladores del conocimiento y las disciplinas artísticas que se construían a través de acuerdos y el diálogo, los maestros intervenían desmedidamente en los procesos de construcción de conocimiento y creación artística, esta mediación se tomó como un asunto excesivamente regulador resultando en un momento delimitante de forma negativa en los procesos de diálogo.

En entrevista con el estudiante Edwin Riaño manifiesta: “En los seminarios I y II que eran más pragmáticos y que uno podía disponer de los saberes y aprendizajes previos que uno tenía nos sellaron la posibilidad de hacerlo, aunque había practica no se dio la oportunidad de sentir que en realidad se estaban compartiendo saberes por las dinámicas que se trabajaron en las clase por parte de los maestros”. (Riaño, 2016, p.2)

Ahora bien si este es un aspecto adverso, es importante resaltar lo que los estudiantes señalaron como el escenario propicio en el que a través de la práctica artística y educativa se logró establecer, un diálogo no jerarquizado, activo e incluyente entre estudiantes y maestros. Esto se refiere al caso preciso de los seminarios III y IV, en estos espacios académicos según los estudiantes, los maestros propusieron acertadamente actividades prácticas en donde los estudiantes diseñaron e implementaron acciones artísticas y educativas interdisciplinarias logrando no solo la comprensión del conocimiento interdisciplinar, sino también la construcción de diálogos horizontales que promovieron el análisis, la investigación, la reflexión, argumentación, debates y tensiones.

Al respecto Sandra Guerra narra su experiencia como estudiante del seminario III exponiendo sus argumentos del por qué considero que intervino en un mayor porcentaje el diálogo de saberes: “Considero quizás que el seminario que vimos con el profesor Carlos Dueñas fue el más gustoso de hacer, investigar, de indagar, tuvimos una mirada distinta a ese recorrido histórico que siempre hemos visto inclusive desde el colegio, entonces una mirada desde lo latinoamericano desde lo indígena desde esas tribus americanas que existieron durante muchos milenios que tiene unos legados y unas formas de ver el mundo y esa es una parte que no nos hemos sentado muchos a mirar y llevarnos también a ese producto final desde lo audiovisual donde yo siendo bailarina que todo siempre es con la música danzar y hasta de pronto cantar, pero sentarme entonces a pensar como yo expreso lo que hago escrito, lo que elaboro en palabras, inclusive lo que hago con el cuerpo, en una imagen, en un video, ese seminario me ayudo a afianzar esa confianza y los discursos interdisciplinarios que había venido construyendo”. (Guerra, 2016, p.2)

Otra experiencia fue la descrita por el estudiante Ferney Pinzón. “el tercer seminario fue como desde ese constructo teórico que se empezó a reconocer en el los primeros seminarios, que fue un gran aporte para conocer acerca de lo que ha sido la historia del arte desde la Grecia

Antigua hasta las vanguardias, ese también fue algo muy valioso que dejó los primeros seminarios, el tercero es coger todo ese constructo y empezar a elaborar un lugar de enunciación de consolidar ese discurso polisémico y polifónico que nos permita luego expresar nuestra voz y el cuarto es como coger toda esa teoría esa riqueza conceptual y llevarla a los niños, al aula y a los jóvenes a los contextos comunitarios entre los cuales dónde venimos desarrollando nuestras prácticas pero sobre nuestras prácticas como formadores”. (Pinzón, 2016, p.2)

Por lo tanto el diálogo de saberes se construye en relación a los discursos interdisciplinarios del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa, desde una perspectiva práctica en donde los estudiantes motivados por la construcción del conocimiento interdisciplinar, se enfrentan a diversas metodologías propuestas en el espacio académico del seminario, que posibilitan el diálogo, y en este sus saberes previos se vinculan y permean con los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje del programa a través del establecimiento de relaciones de articulación, cooperación, confrontación, reflexión, intervención, argumentación, participación, exploración, creación, producción, etc, entre las disciplinas del arte y la pedagogía, con las cuales se construyen nuevos conocimientos sobre el que hacer, los profesionales, estrategias de enseñanza y aprendizaje interdisciplinarios para el campo de la educación artística.

Conclusiones.

1. Conclusiones generales:

La investigación sobre un proceso de profesionalización de artistas en Colombia requirió el estudio riguroso de varios aspectos que actualmente no se encuentran consolidados en documentos de consulta, sino que circulan de manera aislada en memorias, normatividad, programas, bases de implementación, etc. este asunto tiene que ver con el hecho de que la profesionalización de artistas en nuestro país, es un fenómeno educativo reciente y hasta este momento son muy pocas las fuentes que se encuentran que hablen sobre él. Así que esta investigación de alguna manera logra aportar a la consolidación de referentes y propicia una mirada desde la experiencia específica del programa de profesionalización de artistas en la Licenciatura de Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional cohorte IV - Bosa.

Esta investigación se centró exclusivamente en lo referente al diálogo de saberes y la interdisciplinariedad como asuntos relevantes para la educación artística en el contexto de la profesionalización, pero esto no significa que no existan otros fenómenos educativos y sociales que surgen en su interior y que deberían ser también objeto de investigación por los aportes que pueden brindar para el conocimiento de este caso educativo en específico.

Después de realizar la presente investigación se concluye que el diálogo de saberes resulta ser un asunto fundamental en los procesos educativos de profesionalización de artistas en Colombia, ya que las universidades que aceptan este reto de abrir programas de formación de este tipo, se ven enfrentadas a las exigencias que propone educar a estudiantes con un alto nivel de experiencia y saberes previos, esto requiere que las instituciones educativas reorganicen sus programas de formación regular de tal forma que logren identificar y caracterizar qué saberes teóricos y prácticos poseen estos estudiantes, cuales requieren su fortalecimiento, reestructuración, complemento etc. y cuáles conocimientos nuevos les puede aportar la academia en pro de concluir el proceso de profesionalizar a los educadores artísticos más allá de la obtención del título universitario, sino que puedan responder a las demandas actuales del país en lo que se refiere a la educación artística.

Sobre la construcción del conocimiento interdisciplinar se puede concluir que resulta una posibilidad pertinente para la profesionalización ya que logra vincular los saberes y experiencias previas de los estudiantes con los conocimientos que ofrece la academia, estableciendo una relación de diálogo que genera transposición, permeabilidad, traslado, etc., entre las disciplinas del arte y la educación, lo cual termina favoreciendo la elaboración de nuevos conocimientos de la pedagogía artística y ayuda a que se tenga una mayor comprensión de la misma.

El diálogo de saberes y la interdisciplinariedad como ejes estructurales favorecen los procesos de profesionalización ambos lugares permiten una participación activa y significativa de los estudiantes, esto produce que ellos sientan el reconocimiento de su saber en el marco de la academia y esta a su vez debe atender y estar dispuesta a reelaborar sus posturas desde los aportes que surgen en estos procesos.

También el diálogo de saberes se construye en relación a los discursos interdisciplinares del arte y lo artístico en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del programa de profesionalización de artistas, cohorte 4 – Bosa, desde una perspectiva práctica en donde los estudiantes motivados por la construcción del conocimiento interdisciplinar, se enfrentan a diversas metodologías propuestas en el espacio académico del seminario, que posibilitan el diálogo, y en este sus saberes previos se vinculan y permean con los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje del programa a través del establecimiento de relaciones de articulación, cooperación, confrontación, reflexión, intervención, argumentación, participación, exploración, creación, producción, etc, entre las disciplinas del arte y la pedagogía, con las cuales se construyen nuevos conocimientos sobre el que hacer, los profesionales y estrategias de enseñanza y aprendizaje interdisciplinares para el campo de la educación artística.

Lo anterior muestra las múltiples posibilidades que ofrecen las prácticas en los procesos de formación, en este caso se evidencia que los estudiantes y maestros lograron un mejor cumplimiento de sus propósitos formativos gracias a que esta permite la participación activa de los estudiantes y maestros quienes logran confrontar el conocimiento construido a través de una experiencia.

Los estudiantes a través de las entrevistas resaltaron la importancia de su proceso académico porque este les permitió la construcción de procesos de cualificación, investigación y argumentación teórica de sus trabajos como artistas y docentes en los grupos a los que pertenecen y en la localidad. El papel del docente es otro asunto que a pesar de no ser objeto de esta investigación emerge durante el proceso, en el caso de la profesionalización este papel se replantea por completo y abandona su lugar tradicional como poseedor exclusivo del conocimiento, acá se reconfigura como un acompañante, orientador, teórico, guía, asesor, etc. que posibilita y proporciona teorías, metodologías y didácticas que llevan al estudiante a ser protagonista y artífice de su aprendizaje.

2. Oportunidades en los procesos de profesionalización:

Al margen de la investigación se observaron algunas situaciones que pueden ser oportunidades de mejoramiento en los programas de profesionalización a continuación se presentaran, por considerar preponderante su conocimiento.

Los currículos y programas requieren un diseño más especializado que vaya más allá de la adaptación y la flexibilización de los habituales que se manejan en la universidad, debido a que en algunos momentos no logran ser suficientes y se alejan de la realidad y la necesidad formativa de los estudiantes de profesionalización. También es importante reconocer que la convalidación de los saberes va más allá de homologar los cinco primeros semestres de estudio que se cursarían normalmente en el pregrado regular, los estudiantes en profesionalización también requieren que se les observe más como pares y que se tengan en cuenta los aportes que pueden brindar a la academia.

El establecimiento de escenarios de diálogo en donde la universidad tenga la oportunidad de escuchar y observar las experiencias y saberes de los estudiantes de profesionalización, resultaría interesante y podría ser de gran aporte para la reflexión de los procesos académicos universitarios, ya que esto no alcanza a lograrse en los espacios de formación del programa.

Una posibilidad de construcción interdisciplinar fuera de las asignaturas propuestas en donde también intervendría el diálogo de saberes, se hizo evidente, en una propuesta presentada por este grupo de estudiantes fuera del seminario interdisciplinar, en ella propusieron la realización de un producto creativo más allá de la multidisciplinariedad y que desde su concepción tomara la interdisciplinariedad y propusiera un producto artístico final que circulara en la universidad y también los visibilizará ante la comunidad universitaria, esto debido a que durante el proceso de formación se han sentido invisibilizados, al no participar en ninguna de las actividades organizadas para la circulación de productos artísticos de los estudiantes de la universidad.

Bibliografía.

- Bastidas, M., Pérez, F., Torres, J., Escobar, G., Arango, A., Peñaranda, F. (2009). El diálogo de saberes como posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud. *Invest Educ Enferm.* 2009; 27 (1):104-111.
- Baptista, P., Fernández, C., Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. MCGRAW-HILL / interamericana editores, s.a. México D.F.
- Bautista, M. (2009). La profesionalización docente en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología* Vol. 32, n. ° 2, julio - diciembre, 2009 ISSN 0120 – 159. Colombia: Bogotá
- Bernal, F. (2014). *Diálogo de saberes. Los aportes de la otredad en la generación de conocimiento*. Costa Rica: San José de Costa Rica.
- Constitución Política de Colombia. (1991). 2da. Edición Legis. Colombia: Bogotá
- Cowan, J. (1997). *El sueño de un cartógrafo*. Editorial Península ISBN: 9788483070314
- Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española – RAE. Encontrado en: <http://dle.rae.es/?id=DetWqMJ>
- Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española – RAE. Encontrado en: <http://dle.rae.es/?id=DetWqMJ>
- Facultad de Bellas Artes. (2016). Programa de Profesionalización de Artistas. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia: Bogotá
- Facultad de Bellas Artes. (2013). Programa de Profesionalización de Artistas. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia: Bogotá

Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. Medellín: FUNLAM.

Ghiso, A. (2000). Potenciando La Diversidad (Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva.)

Ghiso, A. (2015). Profesionalización de pedagogos sociales en Latinoamérica. Otra lectura a los tránsitos entre la educación popular y la pedagogía social. AGO.USB Medellín-Colombia V. 15 No 2 PP. 325- 585 julio - diciembre 2015 ISSN: 1657-8031

Licenciatura de Artes Escénicas. (2016). Programa modulo interdisciplinar cuerpo identidad I: Concepciones del cuerpo en los lenguajes artísticos. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional

Licenciatura de Artes Escénicas. (2016). Renovación de Registro Calificado. Informe Final. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Lucio, R. (2010). La Construcción del Saber y del Saber Hacer. Revista Educación y Pedagogía 8 y 9. Universidad de Antioquia. Colombia: Medellín.

Machado, É. (2010). A constituição da pedagogia social na realidade educacional brasileira. Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina Centro de Ciências da Educação. Brasil

Merchán, C. (2008). La gestión cultural de la educación artística desde las artes escénicas se inicia en el emplazamiento de procesos de formación que devienen de los maestros de las artes escénicas en la escuela básica y media. Colombia – Bogotá.

Ministerio de Cultura. (1997). Ley General de Cultura. Colombia: Bogotá.

Ministerio de Cultura. (2006). Plan Nacional Para Las Artes 2006 – 2010. Colombia: Bogotá.

Ministerio de Cultura (2006). Plan Nacional de Música para la Convivencia: CONPES 3409. Colombia: Bogotá

Ministerio de Cultura. (2008). Bases Para la Implementación del Proyecto Colombia Creativa Promoción Bicentenario de Profesionales en Artes 2008 – 2010. Colombia: Bogotá.

Ministerio de Educación. (1991). Ley General de Educación. Colombia: Bogotá.

Ministerio de Educación. (2002). Estatuto de Profesionalización Docente —Decreto 1278. Colombia: Bogotá

Montenegro, C. (2014). Arte y experiencia estética: Jhon Dewey. Revista nodo N° 17, Vol. 9: 95-105 Julio - Diciembre 2014. Colombia: Bogotá

Morin, E. (S.F) Sobre la interdisciplinariedad. ICESI. Colombia: Cali.

Rios, L. (2010). Interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento: ¿Más allá de Bolonia? Innovación Educativa, N° 20, 2010: pp. 157-166. España: Compostela.

Tamayo, M. (2004). La Interdisciplinariedad. ICESI. Colombia: Cali.

Tenti, E. (2002). Profesionalización de Los Docentes, Algunas Dimensiones de las Representaciones y Temáticas de la Agenda Política. Argentina: Buenos Aires.

UNESCO. (2001). Declaratoria Universal Sobre La Diversidad Cultural. Suecia: Estocolmo.

Walsh, C (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. Revista Nómadas No. 26. Abril 2007. Universidad Central. Colombia: Bogotá

Weber, M. (2000). Conceptos básicos de la sociología comprensiva.

Westbrook, R. (1993). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 1-2, 1993, págs. 289-305.
©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 1999

Anexos.

Anexo 1. Formato modelo de entrevista realizada a los estudiantes Sandra Guerra, Ferney Pinzón, Andrés Pineda, Giovanni Gamboa y Edwin Riaño.

Anexo 2. Entrevista realizada a los estudiantes Sandra Guerra, Ferney Pinzón, Andrés Pineda, Giovanni Gamboa y Edwin Riaño.

Anexo 3. Formato de entrevista realizada al maestro Carlos Dueñas.

Anexo 4. Entrevista realizada al maestro Carlos Dueñas.

Anexo 5. Programas de profesionalización 2013.

Anexo 6. Programa de profesionalización 2016.

Anexo 7. Programa de seminario interdisciplinar discursos del arte y lo artístico I

Anexo 8. Programa de seminario interdisciplinar discursos del arte y lo artístico II

Anexo 9. Programa de seminario interdisciplinar discursos del arte y lo artístico IV